

Mañana llegarán a Roma los Reyes de España

Esta noche desembarcarán en Spezia. Todos los pueblos del trayecto preparan solemne acogida a nuestros Soberanos. España unida a nosotros en el altar, los recuerdos, la sangre y el corazón, ("De L'Osservatore Romano"). Una representación fascista a Spezia. Cordial recibimiento a los estudiantes españoles

(CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Roma, noviembre, 1923.

La visita que los Reyes de España se disponen a efectuar a los Reyes de Italia, acompañados del presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, excede de la categoría de una simple manifestación de cortesía internacional para asumir todo el valor y el alcance de un acontecimiento político. Las negociaciones que la han precedido, los tratos para fijar el protocolo y los comentarios de la Prensa de todas las tendencias, constituyen la mejor prueba de la importancia de este acontecimiento, no sólo desde el punto de vista de las relaciones entre los dos países, sino en atención a la situación internacional.

Un hecho digno de ser notado en estos momentos se destaca del conjunto de las relaciones políticas y diplomáticas entre Roma y Madrid: la ausencia de los incidentes, que suelen motivar con otros pueblos largos y difíciles períodos de tensión. España e Italia tienen de común tradiciones antiquísimas y profundas analogías.

Situadas las dos penínsulas, una en el centro del Mediterráneo, y la otra en el límite occidental hacia la extrema punta de África y del Atlántico, parece que están indicando, no en el campo de dominio político, sino más bien zonas pacíficas de particular influencia civil y económica. Y es en la misma parte del mundo donde se encuentran las respectivas colonizaciones, América del Sur, África, a la progenie de los antiguos colonizadores, dominadores del Nuevo Mundo, se añade la reciente emigración italiana, con su constante e inteligente actividad.

Hay, además, razones sentimentales de todo género, que favorecen la intimidad de las relaciones entre Italia y España: comunidad de historia durante mucho tiempo y recíproca contribución de cultura, orientación fundamentalmente análoga en la visión trascendente de la vida, íntima consecuencia de la múltiple similitud en las costumbres, en las aspiraciones, en el arte, en el folklore y en las prácticas religiosas; estas y otras cosas hacen que Italianos y españoles nos consideremos como muy afines y muy espiritualmente ligados, y que, en consecuencia, generemos de un modo natural recíprocas simpatías e inclinaciones para favorecer acuerdos de mayor consistencia. En una palabra, la afinidad de raza y la comunidad de religión, permiten que ambas naciones puedan entenderse y comprenderse en el desenvolvimiento de su misión, porque sus relaciones no tropiezan con los obstáculos que se derivan de las luchas políticas y económicas.

He aquí por qué en los círculos autorizados y responsables—es la próxima visita, que se efectuará con excepcional solemnidad—se atribuye el valor de un suceso importante: la aproximación de las dos naciones, desahogada y fundamentada en las columnas de El DEBATE, que puede llevarse felizmente a término gracias a la buena voluntad, al tacto exquisito, a la comprensión de los grandes problemas de momento, de los embajadores español e italiano, sus excelentísimos señores y señoras de Calbioli.

He dicho que esta visita reviste una gran importancia aun desde el punto de vista general. Es necesario, en efecto, relacionarla con la que en esta ocasión realiza el rey Alfonso XIII y la reina Victoria al Pontífice Pío XI. La solemnidad del recibimiento en el Vaticano no tiene precedente próximo. Hay que remontarse al siglo XVIII para encontrar algo semejante, y al magnífico período del Renacimiento, en el cual los Papas recibían a los Emperadores con tanto fasto. La ceremonia se desenvolverá, como es sabido, en presencia no sólo de la Corte Pontificia, sino de todo el Sacro Colegio Cardenalicio. Y tendrá una inmediata correspondencia en la recepción por los Soberanos de España, el mismo día, del Cardenal Secretario de Estado, del Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, de los altos dignatarios de la Curia y de algunos miembros de la aristocracia romana.

Los Reyes, como se ha anunciado, volverán al Vaticano, en forma oficial, para visitar los museos, y, siempre oficialmente, irán como en peregrinación a la Basílica de Santa María la Mayor, de la que es canónigo de derecho el Monarca español, y a los numerosos institutos españoles existentes en Roma.

Es evidente, que, ante todo, la visita al Pontífice constituye un acontecimiento, que tiene en sí mismo un altísimo valor.

En el período de tensión que ha caracterizado durante más de un año las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Madrid, la Corte ha realizado una política en todo conforme a la esperanza del Santo Padre: el cual quiso manifestar su reconocimiento, enviando la Rosa de Oro a la reina Victoria, y legado al Poder el general Primo de Rivera, las relaciones entre la Secretaría de Estado de Su Santidad y la Cancillería española han mejorado. Pero la visita de

los Reyes de España al Vaticano debe ser considerada también en el aspecto de las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia.

El rey Alberto de Bélgica fué el primer Soberano católico que pudo visitar al Rey de Italia en Roma, gracias a las liberales disposiciones adoptadas por Benedito XV, y mantenidas por el Papa actual. La visita del Rey de España se realiza en una forma todavía más solemne, y, sin duda, señala un progreso bastante sensible. Desde este punto de vista, el acontecimiento de hoy debe considerarse como uno de los mayores frutos de la política de conciliación instaurada en Italia por el Gobierno de Mussolini. Haciéndose intérprete de los verdaderos sentimientos de la nación italiana y de sus bien entendidos intereses, el Duce del fascismo ha roto desde el primer día de su llegada al Poder una tradición anticlerical, que representaba en nuestra política, ni más ni menos que el resultado de la preponderancia de las fuerzas masónicas. Mussolini ha adoptado, respecto al Vaticano, un lenguaje que jamás se había oído en labios de un presidente del Consejo desde 1870, y ha rendido a la Religión católica todos los honores que le son debidos como Religión del Estado.

De hecho, por lo tanto, las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Italia necesariamente debían mejorar, como, en efecto, han mejorado, y la visita de los Reyes de España—por las circunstancias en que se realiza—es el indicio más patente y sintomático.

La visita del popularísimo Rey de España al popularísimo Rey de Italia confirmará, estamos ciertos, a hacer más íntimas nuestras relaciones con la nación hermana y estrecharán los vínculos que deben existir siempre entre los dos países mediterráneos. No hay posibilidad de choque entre nosotros; ninguna aspiración hegemónica coloca frente a frente a los dos pueblos.

O. DAFFINA

La bienvenida de "L'Osservatore"

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

L'Osservatore Romano en un largo artículo editorial saluda a las majestades católicas que ofrecen al Pontífice el homenaje de sus generosos corazones de hijos, el de la familia real española y el de España, católica y gran pueblo. El periódico hace resaltar el altísimo significado religioso e histórico de la visita, encontrando en ella un signo providencial del destino por el que España y Roma siguieron siempre indisolublemente ligadas por la misma fe y la misma civilización el camino glorioso de los triunfos de la religión y del progreso humano. Recuerda los heroísmos y las grandezas espirituales de los españoles: Santo Domingo, Santa Teresa, San Ignacio, San Francisco Javier.

Alfonso XIII—continúa—no aparece sólo como sucesor de Fernando el Católico, sino como el campeón elegido de la fe y la patria española. El Soberano español es ahijado de León XIII y sus manifestaciones públicas de fe y caridad son conocidas. El homenaje a Jesús Sacramentado en el Congreso Eucarístico de Madrid; la consagración de su familia y de su nación al Corazón de Jesús;

INDICE - RESUMEN

Crónica taurómaca, por «Curro Castañares» Pág. 3
Preferencialismo nacional, por Ramón de Olasoaga Pág. 3
Amancebando, por Jenaro Xavier Vallejos Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Miñana Pág. 3
A grandes males..., por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas Pág. 3
Paliques femeninos, por «El Amigo Teddy» Pág. 4
Noticias Pág. 4
Deportes Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Paría» Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («La hidra»), por «Curro Vargas» Pág. 5

PROVINCIAS.—En la línea del ferrocarril de Zafra a Huelva un desprendimiento de tierras ha interceptado la vía. En Barcelona se afirma que van a ser destituidos varios altos empleados de aquella Inspección de Hacienda.—Los azucareros de Zaragoza piden que se regule la producción de azúcar.—Ha sido violentada la caja del Ayuntamiento de Requena (Valencia), llevándose 27.000 pesetas; el alcalde, secretario y 13 concejales, encarcelados (pág. 2).

MARRUECOS.—La aviación bombardeó Yebel Udia y el camino de Anual.—Ha sido inaugurado el ferrocarril militar de Tetuán a Xauen (pág. 2).

EXTRANJERO.—Han llegado a Roma los estudiantes españoles, siendo recibidos muy cariñosamente. Todos los periódicos publican artículos saludando a España y a los Reyes; se destaca el de «L'Osservatore Romano» (pág. 1).—Italia adopta el punto de vista inglés sobre el Kronprinz y el control internacional. Stressemann está dispuesto a disolver el Reichstag (pág. 2).

Habla el Rey de España. Los estudiantes en Roma

Nuestras dos naciones pueden entenderse en todo. Sois un pueblo de desarrollo magnífico.

ROMA, 17.—El periódico fascista «Carriero Italiano» publica mañana unas declaraciones del Rey de España a su enviado especial en Madrid. Su majestad ha dicho: «Decid a los italianos que yo soy un hombre alegre al poder visitarlos. ¡Hace tanto tiempo que los deseaba! Son conocidas las razones que hacen difícil este viaje; ahora las cosas han cambiado, porque ha cambiado la situación entre los poderes religioso y civil en Italia. Cordialmente deseo y espero que la situación mejore aun más. Sois un pueblo en desarrollo grande y magnífico; vuestro país es como un torrente que continuamente aumenta. El problema esencial para vosotros—para nosotros también—es sanear el presupuesto y suprimir el déficit. Sé que esta es la mayor preocupación de vuestro Gobierno, que con tanta eficacia se dedica a que los principios sanos y moralizadores ocupen el puesto de honor en la vida pública. Piensó ocuparme, cuando vea a vuestro Rey y a vuestro Gobierno, del acuerdo económico entre los dos países. Nosotros pedimos, por ejemplo, hierro y combustible; en cuanto a algunos productos agrícolas, exceptando a la lejania California, somos los dos pueblos los únicos productores. Por qué hemos de combatirnos, cuando vale más pensar de acuerdo, ya que la amplitud de los mercados es enorme? Por lo demás, las dos naciones pueden entenderse en todo.»

El Rey terminó evocando los mil recuerdos que el nombre de Italia despierta en el corazón español.—Daffina.

EN PRESENTE DEL REY AL PAPA.—Sus majestades aborrecen a Su Santidad. En la visita que han de hacer al Vaticano, un paquete de 50 billetes de 1.000 pesetas, cuyos números son desde el 2.508.451 hasta el 2.508.500. Los billetes son completamente nuevos, sin que hayan sido doblados siquiera.

O. DAFFINA

sus recomendaciones a los jóvenes y a los soldados de buscar la fuerza y el calor en la fe católica, sinceramente sentida y firmemente profesada, y la obra desarrollada durante la guerra, condecorando en la que realicaba Benedito XV. Más que un huésped ilustre, Alfonso XIII es un hijo de Roma.

El periódico celebra después las virtudes familiares y reales de la reina Victoria, que dice: «Desde que llegó al suelo de España no vivió y no vive más que para el desempeño de su noble misión al lado de sus hijos, en el seno de la nación gallarda que la aclama por soberana. Nuestro pueblo, que ejercita y aprecia las virtudes cristianas, la admira especialmente por esto.»

«Este acontecimiento adquiere también el valor de un alto augurio ofreciendo el admirable ejemplo y el saludable espectáculo de aquella fecunda armonía entre los dos sumos poderes, aura y promesa de pacificación y progreso moral y político de las naciones.»

El diario termina ofreciendo el saludo y el homenaje de los católicos italianos a los Reyes de España, y también, uniéndolos en un mismo pensamiento, a la reina Cristina, que desde España acompaña con el corazón a su noble hijo en este feliz acontecimiento, a los jóvenes príncipes, a los que el generoso pueblo español mira como seguras esperanzas y a toda la nación española, surtida a nosotros en el altar, los recuerdos, la sangre y el corazón.—Daffina.

LOS PUEBLOS SE PREPARAN.—ROMA, 17.—Todos los periódicos de esta capital publican retratos de sus majestades el Rey y la Reina de España y dan amplios datos biográficos de don Alfonso XIII, a la vez que elogian la bondad y gentileza de su majestad doña Victoria Eugenia.

UNA REPRESENTACION FASCISTA A ESPERAR A LOS REYES.—ROMA, 17.—Esta noche saldrá para Spezia el ministro sin cartera, Giuntà, secretario general del partido fascista, el talo Balbo, general en jefe de la Milicia fascista. Van con objeto de recibir y saludar en nombre del fascismo a los Soberanos españoles.

Melquiades, excedente

La «Gaeta» de hoy publica una comunicación del ministerio de Instrucción pública, que dice así: «Accediendo a lo solicitado por don Melquiades Alvarez y González, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que pase a la situación de excedencia, en la forma que determina la ley de 27 de julio de 1918. Madrid, 16 de noviembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, Pérez G. Nizra.»

Se constituirá la región valenciana

Alicante y Castellón secundarán el movimiento

VALENCIA, 17.—La Comisión designada en la asamblea de fuerzas vivas celebrada en la Unión Gremial para orientar el movimiento regionalista ha publicado hoy un manifiesto, llamando a la opinión para la constitución definitiva del organismo representativo de Valencia y para el estudio de un proyecto de estatutos que respondan a las características regionales.

Muy especialmente va dirigido el llamamiento a Castellón y Alicante. Dichas provincias se tienen inmejorables impresiones. En tiempos del viejo régimen se intentó una Mancomunidad, que el caciquismo de las Diputaciones rechazó; pero hoy cambiadas las cosas, las fuerzas vivas de estas provincias se hallan dispuestas a imponer a los políticos para que las tres provincias hermanas vayan a una afirmación de la personalidad valenciana.

En el manifiesto se hace constar que Valencia, ciudad, no quiere monopolios ni privilegios, sino contribuir a que Alicante y Castellón conserven dentro de la organización regional aquellas instituciones que más puedan contribuir a su engrandecimiento.

Esta campaña regionalista aparece hoy fortalecida por las palabras de aprobación y alto pronunciadas por el general Primo de Rivera en su discurso de ayer.

Firma el manifiesto el cronista de la ciudad, don Luis Cebrán.

ALOCUCIONES DE AGRADECIMIENTO AL PUEBLO.—VALENCIA, 17.—El general gobernador y el general Moscoso, comandante general del Somatén, han publicado alocuciones dando las gracias por el clamoroso recibimiento tributado por la ciudad valenciana a los Reyes y al presidente del Directorio.

Termina la Conferencia de embajadores?

La Agencia Fabra nos manda el siguiente telegrama:

«PARIS, 17.—La Conferencia de embajadores, que debía celebrar una reunión mañana, ha sido aplazada hasta el lunes próximo. La causa del aplazamiento ha sido a petición del embajador de Inglaterra, lord Crewe, y con objeto de que el Gobierno inglés tenga tiempo de reflexionar antes de enviarle instrucciones definitivas acerca de las cuestiones del regreso del ex Kronprinz y del restablecimiento del control militar en Alemania.»

Por su parte, la Agencia Iberia nos envía el siguiente despacho:

«PARIS, 17.—Puede decirse que la Conferencia de embajadores ya no existe. Esta mañana se reunió por última vez, y la duración fué muy corta. Sólo el tiempo necesario para decidir que la Conferencia volvería a reunirse en fecha indeterminada, y cuando los Gobiernos aliados se pusieran de acuerdo acerca de las cuestiones en que tienen divergencia que se creen irreductibles.»

A esta reunión histórica de la Conferencia de embajadores acudieron muchos periodistas, fotógrafos y cinematógrafos, que fueron reproduciendo las figuras de los señores embajadores a medida que salían de la reunión.

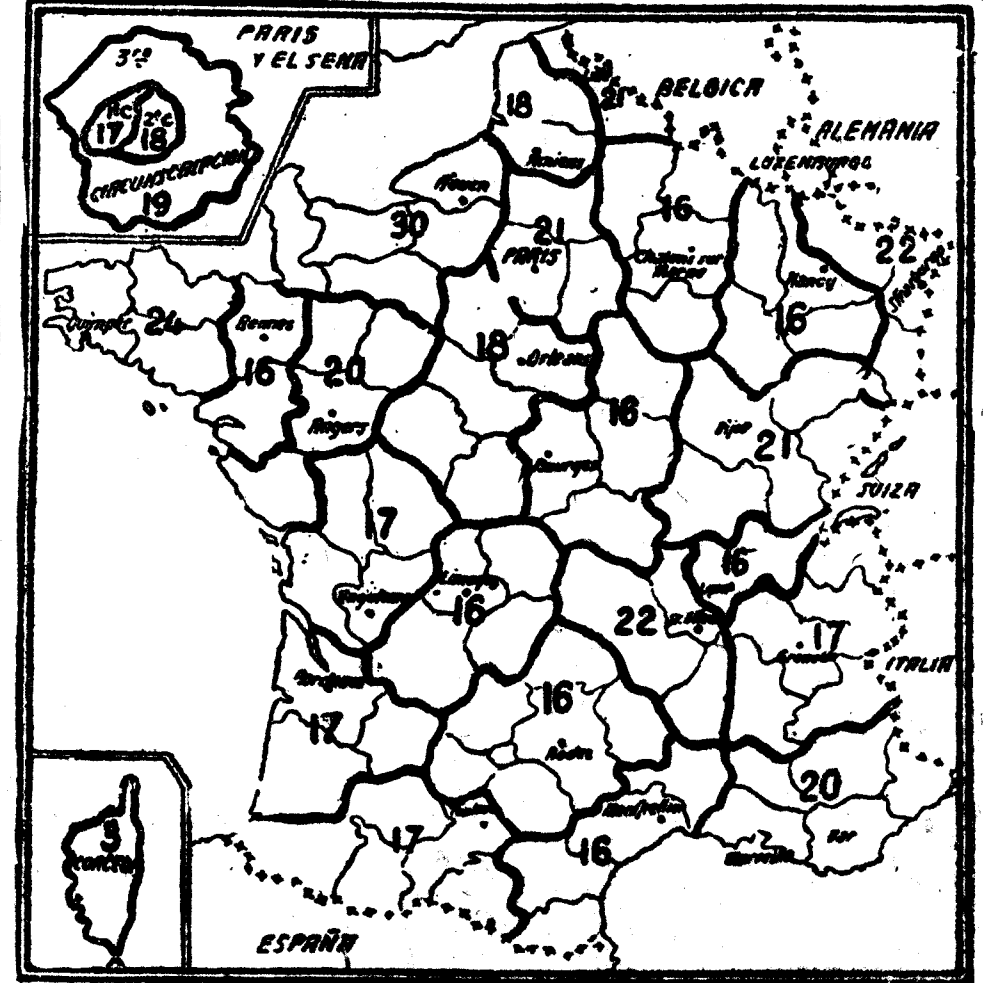
Los periodistas trataron de interrogarles y todos ellos se mostraron reacios a declaraciones, diciendo únicamente que no habiendo acuerdo entre el punto de vista francés y el punto de vista británico sobre la entrega del príncipe Guillermo de Hohenzollern, y sobre la restauración del Comité interaliado militar de control, las reuniones de la Conferencia habían de ser suspendidas indefinidamente.»

El Gobierno italiano protegerá a las misiones

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 17.—El diputado Devecchi, nuevo gobernador de Somalia, ha conferenciado ayer con el ministro de Asuntos Exteriores, Pizzardo respecto a los problemas referentes a las misiones religiosas, declarando que piensa apoyarlas eficazmente libertando a los círculos oficiales del Gobierno de las restricciones sectarias que hasta ahora habían estorbado la acción de los misioneros, disminuyendo su preciosa eficacia.—Daffina.

División electoral de Francia



Este proyecto de división electoral en 25 circunscripciones ha sido elaborado por monsieur Manoury, ministro del Interior, de acuerdo con la resolución en favor de la representación proporcional, tomada por la Cámara francesa en julio pasado. Las cifras indicadas en cada circunscripción indican el número de diputados.

LO DEL DIA

Prudencia política

En su brillante discurso de Valencia, Primo de Rivera ha tenido frases de respeto para aquellos hombres de buena voluntad, que entre los azares de la vida política no omitieron su esfuerzo en el desempeño de las funciones administrativas a ellos encomendadas.

«Al revisar—ha dicho—todo el archivo administrativo del antiguo régimen, encontramos la huella del trabajo de hombres eminentes, colosos del bien patrio, cuya labor no pudo germinar por la esterilidad de la tierra en que sembraban y el ambiente enrarecido en que intentaban desarrollarse.»

Quizá estas palabras del presidente del Directorio no fueran las más populares de su discurso entre quienes le oyeron llenos de generoso entusiasmo patriótico y con un recuerdo demasiado vivo de tropelias apenas pasadas; tal vez participe la mayor parte de los lectores del mismo estado de espíritu; pero hay que reconocer que encierran una declaración de justicia y constituyen un acto de serena equanimidad.

Retivirar la memoria a quienes se vieron mantenidos fieles a sus obligaciones, en medio de general corrupción, es un deber estricto, que lejos de justificar el antiguo estado de cosas, confirma la necesidad de su reforma y la esperanza de que sea posible y fructífera. Pero, sobre todo, una declaración semejante honra siempre a su autor, y mucho más si tiene a su cargo la gobernación de un pueblo. Gobernar no será nunca transigir, como dijeron los hombres del liberalismo impotente, pero jamás será tampoco quebrantar la justicia; y cuando se está cierto de la fortaleza de un gobierno, resulta óptimo observar su templanza. Primo de Rivera va dando muestras de tan feliz prudencia, y nosotros no debemos omitir el señalarlo como un ejemplo de ciudadanía, digno de ser por todos imitado.

Recordarán nuestros lectores las bromas de mal gusto con que la Prensa liberal acogió las declaraciones y planes políticos del insigne Pradera, a raíz de constituirse el Gobierno del Directorio. Pues bien, resulta ahora, que aquella misma Prensa, aunque sin el valor de confesario, mantiene las ideas tal vez más salientes y características del pensador tradicionalista. Claro es que no cabe confiar demasiado en el juicio de partidarios, que no parece tener otro que el de su acomodaticio interés; pero, en fin, ahí van los hechos.

Dos puntos fundamentales de la reforma del señor Pradera son, sin duda, la representación por clases del Parlamento, y el régimen presidencial, que otorga, a ejemplo de los Estados Unidos, una conveniente autonomía, respecto de aquí, al Poder ejecutivo. Comparados con estos principios, los demás de su reforma—en el orden técnico político, no en su filiación doctrinal, a que no hay para qué referirse—se pueden considerar accesorios y subalternos; y sin embargo, El Sol el más señalado en aquellas cuclillas poco decorosas sobre las opiniones ancestrales de Pradera, acaba de defender esos dos principios.

De la representación corporativa ha hablado dicho periódico, manteniéndola a propósito de su infeliz idea de un Parlamento eclesíaco, que ha tenido ya comentario en estas columnas; fué ayer cuando nos enteramos de las simpatías de El Sol por el sistema presidencial, que rige en Suiza y en repúblicas americanas, además de la ya citada del Norte.

Como no sentimos el espíritu de contradicción con la viveza del colega liberal, anotamos gustosos la coincidencia, permitiéndonos únicamente señalarla en honor de quien la hizo posible pensando primero, en prueba de la constancia de sus contradicciones y, principalmente, en apoyo de la tesis... para cuando sea oportuna su discusión; porque hemos convenido en que eso del Parlamento y de las normas constitucionales definitivas es para despacio y para ser ejecutado más despacio todavía.

El regionalismo en Francia

Como recordarán nuestros lectores por los datos publicados hace breves días acerca de la proyectada reforma electoral, el ministro del Interior de la república francesa ha llevado a cabo una verdadera división regional, agrupando los departamentos en grandes circunscripciones, cuyo gráfico publicamos.

Claro es que las nuevas demarcaciones proyectadas no tienen por ahora más alcance que la aplicación de los métodos de la representación proporcional a las elecciones generales. Pero es evidente que el hecho tiene valor sintomático, como prueba la fuerza con que se hacen sentir en la misma Francia las corrientes regionalistas. Cada una de las veintinueve circunscripciones regionales ideadas por monsieur de Manoury, obedece, no a un criterio arbitrario, inspirado tan sólo en el propósito de facilitar el mecanismo del sufragio, sino a una razón fundamental de equilibrio administrativo determinado por circunstancias geográficas y comunidad de intereses económicos de los departamentos integrantes.

La idea de una amplia descentralización administrativa se ha abierto paso, a costa de grandes esfuerzos, primero entre los teóricos de la política, y luego entre los gobernantes de la república francesa. Salvo contadas e inevitables excepciones, los grandes tratadistas de derecho público de Francia han multiplicado durante estos últimos años los ataques al sistema centralista, que con frases tan duras como gráficas fustigaba hace no mucho tiempo el ilustre Yaine en medio de la indiferencia general. El actual presidente de la república, en el discurso pronunciado en Estrasburgo en noviembre de 1919 y en la transparente alusión del recientemente de Eryaux, ha condenado la política de un autocrático que ha en tan sólo cuarenta y ocho años dividido geométricamente a Francia como un tablero de ajedrez. He aquí una prueba más del avance de las tendencias regionalistas. No ha podido extraerse ni siquiera el mismo pueblo que inspiró a la mayoría de las naciones continentales el patrón del uniformismo centralista y burocrático.

# Los sábados en la Presidencia

El marqués de Magaz ha seguido la costumbre establecida por el presidente del Directorio, y dedicó la tarde de ayer a recibir visitas y comisiones. Sin embargo, tal vez por ignorar que iba a continuar esta costumbre durante la ausencia del marqués de Estella, la concurrencia fué ayer menos numerosa que los sábados anteriores, y se desarrolló la audiencia sin aglomeraciones ni agobios.

Tampoco es el carácter del marqués de Magaz semejante al del general Primo de Rivera. Hombre de pocas palabras, se limita a escuchar gravemente y a decir en decisión, sin la exuberancia andaluz del marqués de Estella, que hace que se prolonguen las visitas.

Entró las de ayer, no hubo ninguna de un verdadero interés; sólo una constituyó la prueba evidente de lo que se ha extendido la idea de que el nuevo régimen ha venido a hacer justicia. Una pobre muchacha que, hasta por su desgracia, una novela de amor, creyó que en el Directorio podría encontrar remedio.

**Más labriegos**

Vicinos de los pueblos de Griegos, Villar de los Cobos y Guadalquivir, enclavados en la sierra de Albarracín, acudieron a presentar un vibrante y lírico escrito, en el que exponen el abandono en que se les tiene. Están totalmente incomunicados; la correspondencia de Madrid tarda cinco días en llegar. Todo se remediará con una carretera que enlazará en Trancastella con la de Tragalaca a Cuenca; no son más que unos 30 kilómetros, y con ello quedarían unidas las provincias de Cuenca y Guadalajara.

Los agricultores de Zaragoza se quejaron de abusos en la formación del Catastro.

**La vara y el suelo**

El alcalde del nuevo régimen de Tecla de Taltos (Salamanca) se presentó a hacer renuncia de su cargo, por encontrar dificultades insuperables en su gestión.

Para dar idea de cómo está aquel Ayuntamiento en cuanto a la administración de los fondos, dijo:

—A mí no me han entregado más que la vara y el suelo.

**Reclamaciones obreras**

Maquinistas y fogoneros de una Compañía ferroviaria exhibieron algunas quejas, relacionadas con el abono como extraordinarios de las horas que exceden de las ocho de jornada y con el pago de las primas por economías de combustible, que, a su juicio, no se distribuyen equitativamente. Piden también mejoras en la calidad del combustible y aumento en los gastos de viaje, porque ahora sólo se abonan dietas de 20 céntimos a los maquinistas y 18 a los fogoneros.

Obreros eventuales de parques y jardines del Ayuntamiento acudieron a reclamar el aumento de jornal, hasta cinco pesetas, consignado en presupuestos. También pidieron que los que llevan dos años de servicio sean nombrados de plantilla.

**La Propiedad Urbana**

La Cámara de la Propiedad Urbana presentó del propósito de que vayan al Ayuntamiento las banderas de inquilinato e insinuó la idea defendida en la Conferencia de la Propiedad de París, por el señor Peña y Bruga, de que sirvan de base a la creación de un Banco de crédito para la Propiedad.

**La Industria nacional**

Representantes de casas constructoras de material electro-metalúrgico solicitaron me-

didias para la represión del contrabando y persecución de la importación opulta por medio de inspecciones en las casas importadoras y exportadoras que tienen consejeros políticos, prohibición de que sean comisiones quienes perciban sueldos del Estado; que se procure que sean revisadas las listas de los productos exceptuados de la protección que se presta a la industria nacional, y que se prefieran los productos de ella en todas las adquisiciones que por gestión directa haga la Administración pública y en los suministros militares.

**El código minero**

Ayudantes de minas y de fábricas metalúrgicas pidieron que se dicto una disposición, con carácter general, para que los propietarios de minas y fábricas metalúrgicas puedan explotarla libremente, sujetándose únicamente a las prescripciones de policía minera y demás de orden social, y que el servicio de inspección quede suprimido en las Jefaturas y adscrito al Instituto de Reformas Sociales, verificándose por ingenieros, ayudantes y obreros por iguales partes.

Que se nombre una Comisión, presidida por un jefe del Ejército, que comprenda tres ingenieros del Cuerpo de Minas, que bien pudieran ser los mismos que actúan en la reforma y futura organización del expresado Cuerpo, quienes, con igual número de ayudantes de minas y fábricas metalúrgicas, estudie y proponga en un plazo fijo la creación del Cuerpo único de dichos ayudantes, basadas las bases esenciales que se han establecido en la equiparación de plantillas de estos facultativos con las de los demás Cuerpos similares de la ingeniería, y, por último, lo referente a la autorización para que dichos ayudantes firmen proyectos, patentes y documentos en general que tengan relación con las asignaturas de la carrera.

Que se deje sin efecto la amortización de plantillas para estos titulares, en virtud del reducido número de los colocados, que no alcanza en la actualidad uno por Jefatura.

Los organizadores del viaje a Barcelona para visitar la Exposición del Mueble, señores Benet y Vinardell, reclamaron del Directorio apoyo y cooperación.

Representantes de 15.000 acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización exhibieron al Directorio sus hasta ahora desoidas quejas.

**Otras Comisiones**

La Asociación de Oficiales de Telegrafía sin Hilos ofreció al Directorio su cooperación en todo lo que se relacione con la telegrafía.

Apareadores de obras tituladas visitaron al presidente para exponer sus aspiraciones, relativas al cumplimiento de la legislación para la eficacia del título y medidas para evitar el intrusismo en la profesión.

Opositores menores de edad a plazas del Cuerpo de Vigilancia rogaron al marqués de Magaz que se les permita tomar parte en los ejercicios de oposición, aunque queden en expectativa de destino hasta que lleguen a la mayoría.

**El Patriarca de las Indias**

El Patriarca de las Indias, doctor Alcala, confirió con el marqués de Magaz, con quien despachó el subsecretario de Estado, don Fernando Espinosa de los Monteros.

**El ferrocarril de Tetuán a Xauen inaugurado**

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

**ZONA ORIENTAL.**—Día de hoy se ha efectuado convoy de víveres, agua y material de fortificación posiciones Tizi Assa, protegidos por blindados y compañía batallón Alcaz.

Ayer ingresó en enfermería Drius soldado Garibano Paulino Urra Albochín, con heridas de pronóstico muy grave, producidas por explosión cartuchos mortero. En Alhucenas tres grupos dedicados al cultivo del campo.

Hoy han salido de Quebdani dos columnas compuestas por batallón Asia y un batallón Mellila para electuar relevo de los sectores Adir Acia, Side Meaud y Tifarutín. La escuadrilla de servicio aeroplanos ha bombardeado guardias de Urdia y poblado camino Anual con 24 bombas tritita, y la hidroaviones el terreno comprendido entre Mabayat y el mar, arrojando 19 bombas de tritita.

**ZONA OCCIDENTAL.**—Sin novedad.

**Inauguración de un ferrocarril**

TETUAN, 17.—Por noticias particulares se sabe que ha tenido lugar esta mañana la inauguración del ferrocarril militar en el trozo de Tetuán a Xauen. Hoy estuvo en ésta el comandante general de Ceuta, suponiéndose que la visita está relacionada con la inauguración del mencionado ferrocarril.

El tren de Ceuta a Tetuán descarriló en las proximidades de la estación de Oustillios, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales. Créese que la reparación durará doce horas, pudiéndose restablecer la circulación mañana mismo.

—En Xauen se ha celebrado la fiesta de su patrón, Sidi-All-Ben-Pachid.

**El aniversario de Jordana**

TETUAN, 17.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento del general Jordana, se han celebrado misas en sufragio de su alma en la iglesia de la Residencia, Nuestra Señora de las Victorias.

Asistieron el alto comisario, los generales Montero y Queipo del Llano y otras representaciones oficiales.

Sobre la tumba del finado se depositaron muchos ramos de flores.

También se celebraron misas en la capilla del cementerio.

**Piden que se regule la producción de azúcar**

ZARAGOZA, 17.—En representación del Consejo de la Azucarera del Pilar ha visitado al gobernador el señor Marraco para pedir al general Sanjuero que se regule la fabricación del azúcar de tasa en las fábricas, pues de lo contrario, habrá muchas que se dediquen a la producción de azúcar libre de tasa con notorio perjuicio para las que fabrican la de tasa.

El gobernador ha prometido transmitir el ruego al Directorio.

# Discurso de Mussolini

## Ni la extradición del Kronprinz ni nuevas ocupaciones territoriales

### Hagamos una política de paz, pero estemos preparados

Reducción de las reparaciones y las deudas; garantías y evacuación del Ruhr; no intervenir en los asuntos interiores de Alemania; ningún cambio territorial.

ROMA, 16.—Contestando a una interpelección, Mussolini ha explicado hoy en el Senado la política internacional de Italia.

Después de congratularse de la visita de los Reyes de España se ocupa de la cuestión de las reparaciones. Expone la situación cuando el fascismo subió al Poder y el proyecto presentado por Italia a la Conferencia de Londres. Inicia la crítica del plan presentado por Bonar Law en la Conferencia de París, demostrando que Italia no hubiese resultado perjudicada. Sin embargo, al haber sido presentado inopinadamente contribuyó a que se rechazase además la aceptación italiana no hubiese bastado, pues el proyecto era general, y sólo con una reglamentación completa del problema total, deudas y reparaciones hubiese podido aplicarse.

Pasa a tratar de la ocupación del Ruhr. Italia fué invitada a sumarse a una comisión de ingenieros y a aceptar insistió en el carácter civil que debía tener la misma. Días después Francia advirtió que para proteger a los ingenieros habría que mandar tropas, y entonces el Gobierno de Roma advirtió que si se daba carácter militar a la comisión retiraría sus ingenieros.

Italia no podía quedarse aislada; aunque hubiese querido intervenir no hubiese cotado la ocupación del Ruhr; sólo hubiese quebrantado más la ya frágil Entente, y se exponía a que en su ausencia pudieran concertarse Francia y Alemania. De aquella potencia obtuvo la seguridad formal de que no se negociaría a espaldas de Roma.

**ITALIA E INGLATERRA**

Inglaterra no retira sus tropas del Rhin, y evita, empleando toda clase de precauciones, una ruptura definitiva; no debemos nosotros tomar la responsabilidad de anular el Tratado de Versalles con una ruptura. En cuanto a mediar no puede olvidarse que sólo las mediaciones buscadas y aceptadas son eficaces. Ni podemos hacer un gesto de renuncia franciscana ni renunciar a nuestros créditos cuando no lo hacen nuestros aliados.

En cuanto al acuerdo entre Inglaterra e Italia, llegará un día en que pueda hacerse plena luz sobre la Conferencia de París. Cuando se pensó en invitar a los Estados Unidos, Italia se adhirió al punto de vista inglés. Otro episodio: Ayer y hoy, antes y ahora, la Conferencia de embajadores se ocupa del control militar y del regreso a Alemania del ex Kronprinz. Y también Italia y la Gran Bretaña se encuentran de acuerdo. Es preciso decir con claridad que solicitar la extradición del ex Kronprinz es un error y significaría meterse ahora en un callejón sin salida (Aprobación) del cual únicamente podríamos salir complicando la situación.

Es preciso declarar, sobre todo, en este momento que el Gobierno italiano no podría aceptar ningún cambio de territorios alemanes. (Vivas muestras de aprobación.)

El pueblo alemán existe, que son 61 millones de habitantes de Alemania, y que no es posible que se destruya ese país. (Aprobación y aplausos.) Es un pueblo que tuvo su parte en la civilización europea.

**EL PROGRAMA ITALIANO**

¿Cuáles son hoy día las directivas del Gobierno italiano? Pues son las siguientes, y me parecen bastante claras:

Primera. Reducir a una cifra razonable la deuda alemana, y, por consiguiente, reducir en proporción las deudas internacionales.

Segunda. Concesión a Alemania de una moratoria suficiente, excepto para las reparaciones en mercancías.

Tercera. Toma de rehenes y garantías (el Gobierno alemán se encuentra dispuesto a darlos).

Cuarta. Evacuación del Ruhr, después de haber obtenido esas garantías.

Quinta. Ninguna intervención en los asuntos interiores de Alemania, pero apoyo moral y político al Gobierno que restablezca en el Reich el orden y encamine a Alemania hacia su saneamiento financiero; y Sexto. Ningún cambio territorial.

Se ocupa a continuación del problema de Corfú, en el cual la Sociedad de Naciones adoptó una actitud contraria a Italia, que no podía dejar su prestigio y sus intereses a merced de Estados ignorados y lejanos. La Conferencia de embajadores aceptó las demandas italianas.

Italia fue de la Sociedad de Naciones, que ha acabado por ser un edicto franquicista, en condiciones de absoluta inferioridad. Italia no desea abandonar la Sociedad de Naciones, sobre todo, en consideración al Tratado de Versalles, pero no puede permanecer en ella en las condiciones de inferioridad que se encuentra en la actualidad.

Italia de Fiume, exponiendo las renuncias de los Gobiernos anteriores para, finalmente, no conservar la ciudad. Califica la cuestión de insoluble, pero, de todos modos, espera llegar a una fórmula que permita arreglar tan ardua cuestión. De todos modos, Italia no se siente clivada por ese rincón del Adriático (Aplausos), porque una gran potencia debe abarcar vastos horizontes.

**ESTEMOS PREPARADOS**

No hay que soñar con una política extranjera de absoluta autonomía; pero tan inadmisibles como esto es una colaboración sometida a influjos extraños al país. Busquemos una política de paz, pero ésta no debe ser ciega, no debe ser optimista, sino inteligente y preparada.

Alemania, en el momento preciso, recobrará su eficiencia en la política europea; Rusia no tardará en curar de todas sus heridas y de todos sus excesos, y encaminará quizá por nuevas rutas el antiguo imperio ruso paneslav. Todavía la vida de Europa se agita inquieta, y el destino es harto incierto para que no se precísese velar y hallarse preparados. (Muy bien!) Felizmente, hoy, gracias al fascismo, el pueblo italiano ha recobrado su disciplina, y el Ejército y la Marina, cuya eficiencia espiritual es sencillamente formidable, pueden ser sometidos a toda clase de pruebas cuando se hallaran en juego los intereses, la dignidad o el porvenir de la patria. (Aplausos vivísimos y generales.)

El Senado ha aprobado la política extranjera del Gobierno.

**UN JUEZ REHABILITADO**

ALMERIA, 17.—El Ayuntamiento ha aprobado en su sesión de hoy una moción laudatoria para el juez de instrucción don Manuel Plaza Navarro, en cuyo favor ha sido resuelto un expediente que se le había instruido en tiempos del antiguo régimen. Se trata de un juez prestigioso y muy querido y respetado por todos.

# El Ayuntamiento de Requena desvalijado

## Fracturan la caja y se llevan 27.000 pesetas. El ex alcalde, 13 ex concejales, el secretario y el contador encarcelados. En Murcia multan al presidente de la Diputación por expediente

### Roban 27.000 pesetas del Ayuntamiento de Requena

VALENCIA, 17.—El gobernador civil ha manifestado que, a consecuencia de la visita de inspección girada por los delegados militares en el Ayuntamiento de Requena han sido encarcelados un ex alcalde, trece concejales y el secretario y el contador de aquel Ayuntamiento, por aparecer importantes cargos contra ellos.

También dijo que a última hora había recibido un telegrama de Requena comunicando que en la pasada noche había sido violentada la caja de caudales del Ayuntamiento, advirtiéndose la falta de 27.000 pesetas.

**Contrato anulado y castigos severos**

MURCIA, 17.—El gobernador ha anulado el acuerdo del Ayuntamiento que contrató con el industrial señor Bernat, por el pago de 1.000 pesetas anuales durante veinte años, el arbitrio del sacrificio de reses multando con 500 pesetas al presidente de la Diputación por haber demorado durante cinco años el informe de la Comisión provincial sobre este asunto y haciendo responsables subsidiarios del acuerdo a los concejales que entonces componían el Ayuntamiento.

El alcalde de Lorca don José Pallarés ha renunciado a los gastos de representación que le correspondían y ascienden a 12.000 pesetas anuales, y además ha hecho constar que, como es médico titular del mismo pueblo, está dispuesto a renunciar a esta plaza si en ello se determina que existe incompatibilidad.

**Más presos en Avila**

AVILA, 17.—En vista de las numerosas denuncias formuladas contra el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, pueblo de esta provincia, el gobernador dispuso que una Comisión militar marchase a aquella localidad para realizar una detallada inspección. Como resultado de ésta, se ha pasado lo actuado al Juzgado de instrucción correspondiente, el cual ha dispuesto que sean encarcelados, como ya lo han hecho, el alcalde y varios concejales de aquel Municipio.

**Badajoz pide un juez especial**

BADAJEZ, 16.—Ha terminado la inspección en este Ayuntamiento, esperándose que la Comisión inspectora emita su informe, en el que se cree no aparecerán cargos graves. Continúa la inspección en la Diputación provincial, habiendo pedido la Comisión el nombramiento de un juez especial que ya ha sido designado.

—Han ingresado en la cárcel el alcalde y el depositario del Ayuntamiento de Villanueva de los Barros, y el alcalde, el secretario y el depositario de Monterubio de la Serena.

**Jefes de la Guardia municipal cesantes**

VALLADOLID, 16.—Han sido suspendidos de empleo y sueldo el jefe, los dos subjeses y los cabos de la Guardia municipal, a todos los cuales se les instruye expediente.

**Alcalde detenido en Madrid**

CIUDAD REAL, 17.—Se han causado ordenes para que sea detenido el secretario del Ayuntamiento de un pueblo perteneciente al distrito de Manzanares.

Se han recibido noticias de que ha sido detenido en Madrid el alcalde de Villarta, don Juan Pedro Rincón.

**Pidiendo el proyecto de Maura**

Una conferencia del ex ministro señor Cañal

SEVILLA, 17.—En el Ateneo ha disertado esta tarde, ante numeroso público, el ex ministro sevillano don Carlos Cañal, acerca del proyecto de administración local del señor Maura.

El conferenciante dijo que conocía el proyecto en todos sus detalles, por haber formado parte en la Comisión parlamentaria que emitió el dictamen sobre aquél, e hizo votos por que el Directorio militar lleve a la «Gaceta» el referido decreto con sólo aquellas modificaciones que impongan las ciencias de la administración pública moderna.

Rechazó que sea necesario para promulgar leyes como la que se discute formar antes un estado de opinión que las aclame, y se mostró partidario de que la ley sea implantada rápidamente, en la seguridad de que la opinión la secundará después.

En cuanto al régimen municipal, cree que lo más acabado hasta el día es el proyecto del señor Maura, con la variante, y esto pudiera servir de ensayo para una reforma que de mayor trascendencia, de que las elecciones municipales se verificaran con arreglo al sistema de representación proporcional.

Terminó haciendo votos por que presida el acuerdo las decisiones del Directorio sobre esta materia, y anunció que en otra conferencia trataría de la organización regional y provincial.

El numeroso público que llenaba la sala del Ateneo premió con muchos aplausos la labor del conferenciante.

**Desprendimiento de tierras en Zafrá**

BADAJEZ, 17.—En el kilómetro 6 de la línea de Zafrá a Huelva se desprendió una trinchera de piedra en una extensión de 30 metros, quedando interceptada la vía, por lo que ha tenido que ser suspendida la circulación. Créese que podrá ser restablecida mañana.

**Ayer se inauguró la Casa del Soldado**

Con asistencia de la infanta doña Paz, la duquesa de Talavera, el Patriarca de las Indias, doctor Alcala; el capitán general, señor Muñoz Cobo; el gobernador militar, duque de Tetuán; Junta de damas organizadoras y una Comisión por cada Cuerpo de la guarnición, compuesta por el coronel, un jefe y un oficial, se celebró ayer tarde en la Carrera de San Francisco, número 4, la inauguración de la Casa del Soldado.

La señora doña Josefa Pons de Zamora leyó, en nombre de la Junta de damas locales, unas cuartillas, agradeciendo la cooperación de cuantas personas han contribuido a la fundación y al sostenimiento de esta obra educadora.

Los invitados recorrieron las diversas dependencias, elogiando el buen gusto y amplitud de la instalación.

La Junta directiva del local, que entiende exclusivamente en la Casa del Soldado no Madrid, está formada por la duquesa de Plasencia, presidenta; marquesa de Argüeso, vicepresidente; duquesa de Mandas, secretaria; señoría de Loriga, vicesecretaria; duquesa viuda de Almenara Alta, tesorera; y duquesa de Lerma, vicesesora.

Figuran como vocales todas las damas que contribuyen al sostenimiento de la entidad.

Desde hoy tendrán acceso al local cuantos soldados y clases de tropa lo deseen.

# Los médicos titulares se reunirán el 22

## Asamblea para tratar de la reforma sanitaria

Del día 22 al 24 del actual se celebrará en el local del Fomento de las Artes una Asamblea de médicos titulares de toda España. Es sabido que dichos titulares, en número de 9.500, forman un Cuerpo oficialmente reconocido por la ley Maura de 1904. En vista de los anuncios del Directorio exteriorizando la decisión de proceder a una vasta reforma sanitaria, los médicos titulares, a quienes tanto y por tan diversos motivos afectan la organización de aquellos servicios, se disponen a cambiar impresiones para formular, en soluciones concretas, pareceres y peticiones, que más de una vez fueron elevados, baldamente, a los Poderes públicos, al final de las Asambleas celebradas en año en año.

Trátase ahora de coadyuvar a los planes del Directorio, sometiendo a su iniciativa los resultados de una actuación difundida por todos los ámbitos de España, en circunstancias normales y en aquellos otros de carácter excepcional, producido por las epidemias.

Se proponen recabar ante todo los médicos titulares la independencia que debe acompañar el ejercicio de su misión en los pueblos. Para ello no solicitan la elaboración de escalafones ni plantillas, ni tampoco aumento de sueldos. Quieren, si es prestatar en las localidades una autoridad, delegada de la Central, Creer tener derecho a ello, no solamente porque así cumplirán con mayor amplitud su cometido, sino por los servicios absolutamente gratuitos, tales son los auxiliares de la Justicia, que rinden al Estado.

Si bien la estabilidad de los médicos titulares estuvo siempre a salvo aun en los Municipios más desorganizados, merced a los esfuerzos de la Asociación de médicos titulares y a la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo al resolver diversas reclamaciones, es lo cierto que el cobro regular de los haberes de estos funcionarios que, al arbitrio de los Ayuntamientos, como no se puede descartar el riesgo de que algunos sean morosos, solicitan los médicos que el Estado sea incaute de las dotaciones de los Municipios y sea quien les abone sus haberes, por análogo procedimiento al que regula el pago a los maestros nacionales.

Recaban, por último, los médicos titulares para sí la misión asignada a los funcionarios de las brigadas sanitarias, creadas recientemente, a base de un gravamen sobre el presupuesto municipal, consistente en que los elementos de la brigada vayan a los pueblos a recoger el agua para someterla luego a los análisis del correspondiente laboratorio provincial. Estiman los reclamantes que este servicio, practicado por ellos mismos, ahorraría algunas plazas al presupuesto sanitario.

Los trabajos de organización de la Asamblea inculca al Patronato o Junta de gobierno, que, en virtud de una disposición oficial, consta de siete médicos titulares, uno por cada región. Los funcionarios que en la actualidad desempeñan este Comité son: Don Julio Loredo Blanco (Ponferrada), don Joaquín González (Cuart de Poblet, Valencia), don Felio Villarrubio (Sabadell), don Sebastián López Camp (Huelva), don Dios (Palencia), don Augusto Armaza (Haro), don Felipe García Postigo (Alcázar del Rey, Cuenca).

**LOS FORENSES**

También los médicos forenses han dirigido una exposición al Directorio, por conducto del facultativo de Carrion de los Condes, en la que, después de reiterar sus deseos de emancipación de las alcaldes, solicitan la promulgación de una ley única que iguale a todos los médicos forenses, estableciendo tres categorías: de entrada, ascenso y término, con sueldos de 3.004, 4.000 y 5.000 pesetas anuales, respectivamente, y que se les considere como representantes de la autoridad para el desempeño de sus funciones, comprometiéndose, por su parte, los solicitantes, a dar las altas y bajas de los individuos de la Policía y del Cuerpo de la Guardia, por ser ésta función forense más privada.

**Crónica taurómaca**

«También recordarán esas señorías que en las ediciones del 20 y el 80 de octubre de la Prensa madrileña apareció el segundo cable mejicano, comunicando la cogida de Silveti y la presentación de Facultades.

Pasamos nosotros, según costumbre, dicho despacho al lazareto sucio, y ahora al verificando su valor por el contraste del correo y las resacas locales, nos encontramos con un gazapazo, que más que gazapazo es toda la conejera del Pardo y sus alrededores.

No hay exageración submarina al comentar el trabajo de Silveti, que estuvo en verdad muy valiente, siendo aplaudidísimo, y herido levemente, como adelantó el parte cablegráfico.

Pero en lo que hace referencia al sevillano Francisco Peraltá (Facultades), la cosa varía notablemente.

Oído al cable: «Facultades estoqueó cuatro toros y dejó excelente impresión en el público, especialmente por lo bien que toreó y ESTOQUEO los toros QUINTO y SEPTO.»

[No hay tal cosa!...] Según la referencia del correo, los cuatro toros que de Sevilla en su primer toro, y palmas abundantes al juzgar su segunda faena.

Y en los toros QUINTO y SEPTO, a los que especialmente alude el cable hubo... Verán ustedes lo que hubo.

Dice «Monosabio» en su reseña de «El Universal», de Méjico, hablando de la muerte del quinto: «El toro dobla porque se cansa de servir de blanco. Ni que estuviera delante del chahorro del salte para llevarse tanto epizootazo.»

Y añade comentando el final del sexto: «El toro de Coxamalca, siguiendo el consejo que le dieran sus antecesores, dobó los ramos por voluntad propia, antes de que lo convirtiera Paço en un cedazo.»

«¿H? ¿Qué tal?»

«Eso son los toros quinto y sexto tan bien estoqueados por Facultades, como el cable.»

**CURRO CASTABARES**

**LECHE ARTIFICIAL**

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, don Antonio Rodríguez, se persadó ayer, acompañado de varios guardias municipales en una casa de la calle del Codo, donde estaba instalada una lechería que ofrecía sospechas.

Efectuada la inspección comprobó que en dicho local se fabricaba leche mezclada con agua y otras sustancias viscosas la leche natural. Las sustancias utilizadas para la fabricación están contenidas en unas grandes latas que han sido enviadas al Laboratorio Municipal para que informe.

Se dió parte del hecho al gobernador civil y a la Alcaldía, ofreciéndose también al teniente alcalde del distrito del Centro, porque la leche, fabricada en la calle del Codo se vendía en un bar instalado en dicho distrito.

# Stresemann dispuesto a disolver la Cámara

## Vuelve a hablarse de destitución

BERLIN, 16.—El Reichstag ha sido convocado para el martes próximo.

En conculcar Stresemann solicitará que se le conceda un voto de confianza, y, en caso de serle negado, se dirigirá directamente a los electores.

parece que los socialistas aceptarían colaborar con un Gobierno burgués, y los nacionalistas siguen preconizando un Gobierno de derechas.

Otros aseguran que Stresemann entregará el Poder a una dictadura presidida por el general von Seeckt. Como colaboradores de éste se citan al príncipe von Bulow, a quien se dice dispuesto a marchar a Roma con una misión diplomática. Se dice que el príncipe se encuentra ya en Italia y que el objeto de su misión es averiguar qué garantías pediría Italia a Alemania sobre las reparaciones.

Se citan también los nombres de von Kuhlmann, ministro plenipotenciario que firmó la paz con Rumania y con los rusos, o al almirante Hintze, que desempeñó la Legación alemana en Copenhague y ministro con la república. Estos dos últimos personajes son odiados por su hostilidad al armisticio y al Tratado de Versalles.

**DISTURBIOS EN EL RUHR**

BERLIN, 17.—Se reciben noticias graves del Ruhr; pero son tan incompletas, que no se sabe a punto fijo el carácter que tiene los sucesos desarrollados ayer en Essen, Dortmund, Dusseldorf y otras poblaciones de la zona ocupada.

Los Essen dicen que hubo violentos combates entre los obreros y la Policía. Según los datos oficiales, se recogieron en la calle dos muertos y 28 heridos, pero se cree que es mayor el número de víctimas.

También en Dortmund, Gelsenkirchen, Werdau y otras ciudades de la cuenca industrial la Policía disolvió manifestaciones obreras.

Se dice que los obreros proyectan, y han comenzado a realizarla, la ocupación de las minas, y que las autoridades alemanas, de acuerdo con las militares francesas, se disponen a reprimir severamente el movimiento.

**AUTONOMIA EN LAS REGIONES OCUFADAN**

ELVESE, 17.—El Gobierno alemán se puso de acuerdo ayer sobre la cuestión del Rhin y del Ruhr, se concede a los territorios ocupados ciertas autorizaciones para llevar a cabo algunas medidas económicas. Se formará entre las regiones ocupadas una unión sobre la base de una administración propia y ampliada, la cual por sí misma y durante el tiempo que dure la ocupación podrá disponer de las medidas económicas necesarias. La ratificación definitiva de esta solución depende de la confirmación del Comité de los quince, que hoy conferenciará ante el anciano Stresemann.

**RE ACABO EL MARCO-PAPEL**

ELVESE, 17.—Oficialmente se comunica que ha terminado la inflación fiduciaria, ya que no se emitirán más billetes de marcos. El Gobierno dispondrá que no se desuenten más bonos del Tesoro, sino exclusivamente las letras comerciales.

# El ferrocarril de Tetuán a Xauen inaugurado

## Xauen inaugurado

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

**ZONA ORIENTAL.**—Día de hoy se ha efectuado convoy de víveres, agua y material de fortificación posiciones Tizi Assa, protegidos por blindados y compañía batallón Alcaz.

Ayer ingresó en enfermería Drius soldado Garibano Paulino Urra Albochín, con heridas de pronóstico muy grave, producidas por explosión cartuchos mortero. En Alhucenas tres grupos dedicados al cultivo del campo.

Hoy han salido de Quebdani dos columnas compuestas por batallón Asia y un batallón Mellila para electuar relevo de los sectores Adir Acia, Side Meaud y Tifarutín. La escuadrilla de servicio aeroplanos ha bombardeado guardias de Urdia y poblado camino Anual con 24 bombas tritita, y la hidroaviones el terreno comprendido entre Mabayat y el mar, arrojando 19 bombas de tritita.

**ZONA OCCIDENTAL.**—Sin novedad.

**Inauguración de un ferrocarril**

TETUAN, 17.—Por noticias particulares se sabe que ha tenido lugar esta mañana la inauguración del ferrocarril militar en el trozo de Tetuán a Xauen. Hoy estuvo en ésta el comandante general de Ceuta, suponiéndose que la visita está relacionada con la inauguración del mencionado ferrocarril.

El tren de Ceuta a Tetuán descarriló en las proximidades de la estación de Oustillios, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales. Créese que la reparación durará doce horas, pudiéndose restablecer la circulación mañana mismo.

—En Xauen se ha celebrado la fiesta de su patrón, Sidi-All-Ben-Pachid.

**El aniversario de Jordana**

TETUAN, 17.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento del general Jordana, se han celebrado misas en sufragio de su alma en la iglesia de la Residencia, Nuestra Señora de las Victorias.

Asistieron el alto comisario, los generales Montero y Queipo del Llano y otras representaciones oficiales.

Sobre la tumba del finado se depositaron muchos ramos de flores.

También se celebraron misas en la capilla del cementerio.

**Piden que se regule la producción de azúcar**

ZARAGOZA, 17.—En representación del Consejo de la Azucarera del Pilar ha visitado al gobernador el señor Marraco para pedir al general Sanjuero que se regule la fabricación del azúcar de tasa en las fábricas, pues de lo contrario, habrá muchas que se dediquen a la producción de azúcar libre de tasa con notorio perjuicio para las que fabrican la de tasa.

El gobernador ha prometido transmitir el ruego al Directorio.

# Los médicos titulares se reunirán el 22

## Asamblea para tratar de la reforma sanitaria

Del día 22 al 24 del actual se celebrará en el local del Fomento de las Artes una Asamblea de médicos titulares de toda España. Es sabido que dichos titulares, en número de 9.500, forman un Cuerpo oficialmente reconocido por la ley Maura de 1904. En vista de los anuncios del Directorio exteriorizando la decisión de proceder a una vasta reforma sanitaria, los médicos titulares, a quienes tanto y por tan diversos motivos afectan la organización de aquellos servicios, se disponen a cambiar impresiones para formular, en soluciones concretas, pareceres y peticiones, que más de una vez fueron elevados, baldamente, a los Poderes públicos, al final de las Asambleas celebradas en año en año.

Trátase ahora de coadyuvar a los planes del Directorio, sometiendo a su iniciativa los resultados de una actuación difundida por todos los ámbitos de España, en circunstancias normales y en aquellos otros de carácter excepcional, producido por las epidemias.

Se proponen recabar ante todo los médicos titulares la independencia que debe acompañar el ejercicio de su misión en los pueblos. Para ello no solicitan la elaboración de escalafones ni plantillas, ni tampoco aumento de sueldos. Quieren, si es prestatar en las localidades una autoridad, delegada de la Central, Creer tener derecho a ello, no solamente porque así cumplirán con mayor amplitud su cometido, sino por los servicios absolutamente gratuitos, tales son los auxiliares de la Justicia, que rinden al Estado.

Si bien la estabilidad de los médicos titulares estuvo siempre a salvo aun en los Municipios más desorganizados, merced a los esfuerzos de la Asociación de médicos titulares y a la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo al resolver diversas reclamaciones, es lo cierto que el cobro regular de los haberes de estos funcionarios que, al arbitrio de los Ayuntamientos, como no se puede descartar el riesgo de que algunos sean morosos, solicitan los médicos que el Estado sea incaute de las dotaciones de los Municipios y sea quien les abone sus haberes, por análogo procedimiento al que regula el pago a los maestros nacionales.

Recaban, por último, los médicos titulares para sí la misión asignada a los funcionarios de las brigadas sanitarias, creadas recientemente, a base de un gravamen sobre el presupuesto municipal, consistente en que los elementos de la brigada vayan a los pueblos a recoger el agua para someterla luego a los análisis del correspondiente laboratorio provincial. Estiman los reclamantes que este servicio, practicado por ellos mismos, ahorraría algunas plazas al presupuesto sanitario.

Los trabajos de organización de la Asamblea inculca al Patronato o Junta de gobierno, que, en virtud de una disposición oficial, consta de siete médicos titulares, uno por cada región. Los funcionarios que en la actualidad desempeñan este Comité son: Don Julio Loredo Blanco (Ponferrada), don Joaquín González (Cuart de Poblet, Valencia), don Felio Villarrubio (Sabadell), don Sebastián López Camp (Huelva), don Dios (Palencia), don Augusto Armaza (Haro), don Felipe García Postigo (Alcázar del Rey, Cuenca).

**LOS FORENSES**

También los médicos forenses han dirigido una exposición al Directorio, por conducto del facultativo de Carrion de los Condes, en la que, después de reiterar sus deseos de emancipación de las alcaldes, solicitan la promulgación de una ley única que iguale a todos los médicos forenses, estableciendo tres categorías: de entrada, ascenso y término, con sueldos de 3.004, 4.000 y 5.000 pesetas anuales, respectivamente, y que se les considere como representantes de la autoridad para el desempeño de sus funciones, comprometiéndose, por su parte, los solicitantes, a dar las altas y bajas de los individuos de la Policía y del Cuerpo de la Guardia, por ser ésta función forense más privada.

**Crónica taurómaca**

«También recordarán esas señorías que en las ediciones del 20 y el 80 de octubre de la Prensa madrileña apareció el segundo cable mejicano, comunicando la cogida de Silveti y la presentación de Facultades.

Pasamos nosotros, según costumbre, dicho despacho al lazareto sucio, y ahora al verificando su valor por el contraste del correo y las resacas locales, nos encontramos con un gazapazo, que más que gazapazo es toda la conejera del Pardo y sus alrededores.

No hay exageración submarina al comentar el trabajo de Silveti, que estuvo en verdad muy valiente, siendo aplaudidísimo, y herido levemente, como adelantó el parte cablegráfico.

Pero en lo que hace referencia al sevillano Francisco Peraltá (Facultades), la cosa varía notablemente.

Oído al cable: «Facultades estoqueó cuatro toros y dejó excelente impresión en el público, especialmente por lo bien que toreó y ESTOQUEO los toros QUINTO y SEPTO.»

[No hay tal cosa!...] Según la referencia del correo, los cuatro toros que de Sevilla en su primer toro, y palmas abundantes al juzgar su segunda faena.

Y en los toros QUINTO y SEPTO, a los que especialmente alude el cable hubo... Verán ustedes lo que hubo.

Dice «Monosabio» en su reseña de «El Universal», de Méjico, hablando de la muerte del quinto: «El toro dobla porque se cansa de servir de blanco. Ni que estuviera delante del chahorro del salte para llevarse tanto epizootazo.»

Y añade comentando el final del sexto: «El toro de Coxamalca, siguiendo el consejo que le dieran sus antecesores, dobó los ramos por voluntad propia, antes de que lo convirtiera Paço en un cedazo.»

«¿H? ¿Qué tal?»

«Eso son los toros quinto y sexto tan bien estoqueados por Facultades, como el cable.»

**CURRO CASTABARES**

**LECHE ARTIFICIAL**

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, don Antonio Rodríguez, se persadó ayer, acompañado de varios guardias municipales en una casa de la calle del Codo, donde estaba instalada una lechería que ofrecía sospechas.

Efectuada la inspección comprobó que en dicho local se fabricaba leche mezclada con agua y otras sustancias viscosas la leche natural. Las sustancias utilizadas para la fabricación están contenidas en unas grandes latas que han sido enviadas al Laboratorio Municipal para que informe.

Se dió parte del hecho al gobernador civil y a la Alcaldía, ofreciéndose también al teniente alcalde del distrito del

LA BOLSA DE MADRID Amanec

Preferencialismo nacional

Decíamos en el artículo dedicado a comentar el sistema de política económica preconizado por el primer ministro austríaco, Mr. Bruce, en la Conferencia Imperial Británica, que si el preferencialismo es bueno para el intercambio...

Corroborando este punto de vista, la Banca, en su mensaje al Directorio militar, emite su voto en favor del capital español, prefiriéndolo al extranjero...

Del dinero, ya sabemos por la experiencia de casos análogos (por ejemplo, obligaciones ferroviarias colocadas en España por la Compañía del Norte cuando sus accionistas eran en su mayoría extranjeros)...

Y de los materiales que aportaran las entidades concesionarias extranjeras, ya sabemos también que su introducción en España, que es fin primordial que ellas persiguen, habría de dar como resultado inmediato la ruina o, cuando menos, un grave perjuicio de nuestras industrias nacionales...

La autorizada representación de las industrias españolas, que se ha ofrecido al Directorio en términos análogos a los de la Banca, insiste igualmente en la conveniencia y el deber de utilizar en todo lo posible la capacidad industrial y financiera de la nación...

Hay, en efecto, firmas extranjeras de primer orden en el mundo industrial, como las de Wickers, Babcock & Wilcox, General Electric, Thompson Houston, interesadas en empresas españolas que están actuando. Se complementa así, y lo estrictamente indispensable, la capacidad actual de la industria española...

Laborando con dinero, con capitales con recursos privativos de su suelo y de sus actividades productoras, toda nación se enriquece, porque la fuente originaria de la riqueza es el trabajo reproductivo; y si el trabajo nacional se ejercita sobre fuerzas, materias primas o semielaboradas existentes u obtenidas en la misma nación, su eficiencia alcanza a la plenitud de reproductividad...

El Estado oficial es el principal responsable de esa anomalía, y el primer obligado a corregirla. Al Tesoro público afluyen por diversos, múltiples conductos las sumas de dinero que se desprenden de los incrementos de la producción y de la fortuna nacional, logrados con los auxilios que el anticipara en prudente y fecunda medida: la variedad y la multiplicidad de los impuestos, según las exigencias técnicas de la Hacienda moderna...

Un éxito de Benavente

Ante un público numerosísimo, que momentos antes había tributado grandes ovaciones al glorioso autor con motivo de la representación de su honda comedia 'Por las nubes', que pareció tan fresca, tan moderna y tan actual como en la noche del estreno, leyó don Jacinto Benavente la primera conferencia de la serie que ha de dar en el teatro de Lara.

El vario y sutil talento que ya en 'Modas' satirizó sus veleidades y caprichos, mostró, al tratar de la 'Filosofía de la moda', toda la profundidad, la gracia, la vanidad y la flexibilidad de su ingenio. Tituló su trabajo 'Divagación frívola en armonía con las ideas de superficialidad, de frivolidad que la palabra moda evoca; pero a poco que reflexionamos, estas ideas se hacen más amplias y más hondas, al pensar que la moda llega a lo más íntimo y espiritual; tanto, que apenas respeta nuestro yo, el yo íntimo, ya que la parte más exterior del ser son como capas modificadas por la moda, que forman la cobolla pensante, que dijo el pensador. Estas capas del yo quieren cambiar, participando de ese ansia que nos impulsa a cambiar de todo, de vida, de paisaje, de pensamientos; y como es difícil cambiar el modo íntimo de ser, cambiamos de moda.

En espirituales párrafos intencionados, llenos de ironía y de espontánea sinceridad, contrasta que aumentaba la gracia y el interés, habló de la fuerza, las modificaciones y las modas del pensamiento. Salvando el respeto a lo que es fundamental e inmutable en la Religión, y a la manera como deben tratarse las cosas santas, instigó la verdad de quienes introducen modas en las devociones, intentando hacer una religión para gente de buen tono, con olvido de la caridad y de que es la iglesia no puede haber almas aristocráticas.

Más difícil es la moda en política, porque mal se pueda deslindar de la conveniencia, aunque siempre se procura una aproximación a lo que más se lleva o se trata de llamar la atención por el contraste; así, el prócer se finge árido, y defienden las aristocracias gentes de baja extracción, sin contar con la moda del socialismo, a la que tantos intelectuales han rendido homenaje.

Hizo ingenuas consideraciones sobre la moda en arte, moda que no tiene otro origen que la genialidad de un crítico; ante esto hemos de pensar si ante una obra la contemplamos en sí misma o a través de lo que ha dicho la crítica; contra esto reconociendo lo que llama chafo de sinceridad.

Con extraordinaria delicadeza de concepto y de frase, habló con finísimo ingenio del pudor en la moda, que hace algo circunstancial de lo que es algo intencional, del desinterés con que por seguir la moda se olvidan ambos sexos del contrario, y de la influencia del traje en la costumbre y en la forma del amor, no del amor en su esencia, sino de lo que es su forma externa; pero aquí la moda modifica, embellece y espiritualiza lo que hay de instintivo en el amor; en párrafos aleccionados, que levantan tempestades de aplausos, cantó la necesidad de esta espiritualidad.

Nuevamente asomó la ironía al tratar, con verdadera gracia, de la moda en las enfermedades, y apuntó el poder de la moda, que impone tipos como el que crearon los pintores ingleses del XVIII, luego Boldin y señora Romero de Torres.

Terminó traduciéndole el proverbio actual, que ha venido detrás de las bellas palabras de justicia, libertad y derecho, que ha traído el imperio de la espada; pero no hay que lamentar del todo esta imperiosa, profética, en 'Los intereses creados', hizo decir a un personaje que interviniere la espada para cortar la bahumba de napoles e intereses, que también la espada es atributo de justicia.

Una imponente ovación premió la admirable conferencia del señor Benavente.

El Convenio comercial hispanoitaliano

Ampliando los informes facilitados por el Directorio sobre el Tratado comercial con Italia, publica 'La Epoca' el siguiente artículo: 'Esta nota oficiosa dada en la Presidencia del Directorio afirma que ha sido ya firmado provisionalmente, pues en Italia está pendiente de la aprobación del Parlamento, el Tratado de comercio y navegación que ha de entrar en vigor en 10 de diciembre próximo, como sustitución del emodus vivendici suscrito en abril del pasado año, y por un plazo de doce meses, a partir del cual el Convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las altas partes contratantes, con un trimestre de antelación.'

Según nuestras noticias, el Convenio consiste, en la parte propiamente comercial, en la división de todos los productos del tráfico entre ambos países en tres clases: a) mercancías en las cuales se reconoce un derecho especial más bajo que el actual mínimo; b) mercancías a las cuales se da el trato de la nación más favorecida mientras dure el Convenio; y c) mercancías españolas sometidas en Italia a la tarifa general y mercancías italianas sometidas en España a la tarifa mínima o segunda del Arancel.

La lista de las mercancías italianas comprendidas en el primer grupo atarca 20 partidas del Arancel, rebajadas ahora por primera vez, y 76 que habían sido antes rebajadas en negociación con primera vez hay siete que no llegan al 20 por 100, seis del 20, tres del 25, una del 37,50, dos del 50 y una del 75, para un producto especial. La lista de mercancías italianas del segundo grupo, de mayor favor, comprende 906 partidas, quedando, por tanto, sólo unas 500 para aplicación de nuestra actual segunda tarifa.

La lista de las mercancías españolas para las cuales concede Italia un derecho más bajo que el vigente, o se consolida éste, comprende 74 productos, habiendo otras en que se mantiene la actual franquicia arancelaria, en beneficio de la industria italiana, puesto que se trata de primeras materias naturales o de semimanufacturas, que también son primeras materias. Reciben estas bonificaciones los pescados en conserva de diversas clases, las frutas confitadas y las mermeladas, el pimentón, las uvas frescas de noviembre a junio, las pasas, la almendra, algunas manufacturas de corcho, los alambicos y algunos hierros comerciales.

En cuanto a vinos, las concesiones de Italia son la admisión, en el año, de 30.000 hectolitros de vinos comunes y la elevación a 18 grados de la graduación exenta del impuesto de alcohol en los vinos generosos especiales de Jerez, Málaga y Priorato. Italia, por su parte, consolida la exención de todo gravamen por moneda depreciada, que ha sido reconocida en el emodus vivendici de abril de 1922.

Nota original de este Convenio, según vemos en la nota oficiosa a que al principio aludimos, es el acuerdo de nombrar, dentro de los seis meses, una Comisión de peritos de ambos países, que procurará llegar a un acuerdo entre éstos, primero, sobre su exportación de determinados productos a terceros países en que compete entre sí; segundo, sobre intercambio de primeras materias, como el carbón; y tercero, sobre el desarrollo de las relaciones marítimas entre las naciones contratantes.

Estas son, según nuestras noticias, que no comentamos, las características del nuevo Convenio comercial.

En dicha Junta tomó posesión de la presidencia de la Comisión don Pedro M. de Artiñano, y se acordaron las bases del reglamento de la Exposición, que en breve se repartirá profusamente por toda España.

Exposición Pedagógica

La Comisión de la Exposición Pedagógica que ha de celebrarse en la próxima primavera, al mismo tiempo que el primer Congreso Nacional de Educación Católica, se ha reunido bajo la presidencia del señor Vicario, por delegación del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

CRONICA QUINCENAL

Durante la primera quincena de noviembre las impresiones favorables producidas por el éxito del último empréstito del Tesoro determinan una corriente alista en los fondos públicos, contrarrestada por el visible cansancio debido al esfuerzo de la última movilización capitalista, que disminuye el volumen de operaciones en algunas sesiones y modera la influencia alista antes mencionada. El progreso de los cambios no es uniforme.

Así, el 4 por 100 Interior, en su serie más alta, inicia a 70 para terminar la quincena en alza a 70,25 y 20. Por el contrario, el Exterior inicia a 85 la serie C y termina a 84,80, y a 84 la F.

El Amortizable 4 por 100 progresa de 86 la serie C a 88. El Amortizable 5 por 100, emisión de 1920, inicia a 94,50, y en la penúltima sesión se eleva a 95,05 la D, descontando en la última el cupón a 94,10. La emisión de 1917 inicia a 94,25 la E, se eleva a 95 y termina ex cupón a 94.

En las obligaciones del Tesoro, las del 5 por 100, vencimiento enero próximo, a dos años, inician las dos series a 101,35 y terminan a 101,90 y 95. Las de igual tipo, vencimiento febrero 1924, inician a 102,15 las dos series, descuentan el cupón a 100,90 y terminan a cambios que oscilan entre 101,50 y 101,30.

Las del 4,50 por 100, emisiones mayo y enero del presente año, menos operadas que las del 5, inician la primera, a 101,05 las dos series, descuentan el cupón a 99,70, y terminan a 99,80 y 85, y las segundas se elevan de 100,10 a 100,45 y 101.

Las cédulas del Banco Hipotecario sufren baja en todos sus tipos durante la quincena: las del 4 por 100, de 90,25 a 90; las del 5 por 100, de 90,15 a 90,35 y 90,10, y las del 6 por 100, de 100,80 a 100,25 y 50. Las obligaciones de Marruecos se elevan de 78 a 78,35 y 25. Las cédulas argentinas descienden de 2,48 a 2,475.

Ligeros descensos sufren las acciones del Banco de España, de 567 a 565 y 564, y sus bonos, de 358 a 357. También bajan los Tabacos, de 241 a 237, y casi toda la sección bancaria: de 257 a 256, las acciones del Banco Hipotecario; de 173 a 172, las del Hispano-Americano; y de 115 a 113, las del Central. Por excepción, se elevan las del Español de Crédito de 150 a 157.

Sufren también descenso las de la Unión y el Fenix, de 262 a 257; los Explosivos, de 348 a 345; las Azucareras preferentes, de 90 a 85, al contado, y 85,50 a fin corriente, y las ordinarias, de 37,50 a 34,25, contadas. Como se ve, en los valores industriales y mercantiles la baja es el movimiento predominante.

Por el contrario, se elevan las Preferentes de 45,50 a 46, y Altos Hornos a 110, contra 104, precedente de junio. Las acciones ferroviarias, débiles: descienden de 300 a 291, al contado; a 294,50, fin corriente, y 296,50, al próximo, las de Madrid a Zaragoza y Alifanque, y de 299 a 305, contadas, las del Norte.

Las del Metro inician a 198 las nuevas y 204 las viejas, y terminan a 200 y 204; las de Tranvías descienden de 88 a 86. Las obligaciones del Metro al 6 por 100 inician a 104,50 y terminan a 105; las del 5 por 100 descienden de 95,50 a 93, y las de Tranvías se elevan de 101,50 a 102,25. Considerables oscilaciones sufren los Ríos, que comienzan a cambios de 212 a 205, descienden a 197 y terminan a 203.

La marcha de la política internacional es poco favorable respecto de los francos franceses y belgas. Así, los primeros descienden de 45,575 a 41,85 y 85, y los belgas, de 37,50 a 36,20. Menos afectadas las liras, solamente descienden de 33,85 a 33,50. Entre las monedas de alto precio suban los francos suizos de 134,15 a 135, y los dólares, de 7,51, cheque, y 7,545, cable, a 7,74 y 7,76, respectivamente. Las libras es-

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70; E, 70,10; D, 70,15; C, 70,30; B, 70,30; A, 70,30 G y H, 70. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,30; E, 84,20; A, 86. 4 por 100 Amortizable.—Serie B, 88; A, 88. 5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,30; E, 94,50; D, 94,75; C, 95; B, 95; A, 95; Diferentes, 95. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,50; C, 94,35; B, 94,35; A, 94,35; Diferentes, 94,35.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102; B, 101,85 (dos años); serie A, 101,45; B, 101,45 (dos años, nuevos); serie A, 100,10; B, 100,10 (4,50 por 100). Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 85; Interior, 98. Marruecos, 78,65. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90; ídem 5 por 100, 99,10; ídem 6 por 100, 100,75; cédulas argentinas, 2,48. Acolones.—Banco de España, 564; Tabacos, 238; Banco Río de la Plata, 199; ídem ídem fin corriente, 200; Fenix, 265; Azúcar (preferente), contado, 89; fin corriente, 89; ídem (ordinaria), contado, 37,75; azúcar, 48,25; Unión Eléctrica Madrid, 93; M. Z. A., contado, 292,60; Nortes, contado, 300; Metropolitano, tercera, 2,2; Tranvías, 84,50.

Obligaciones. Azucarera estampillada, 73; Alicantes, primera, 285; Ariza, 90,50; Nortes, primera, 63,85; Asturias primera, 62,90; Cañfranc, 79,90; Riódoto, 103,50; Construcciones Metálicas, 82; Metropolitano, 93; Transatlántica (1920), 100. Moneda extranjera.—Francos, 40,90; ídem suizos, 134,75; ídem belgas, 35; liras, 32,90; escudo portugués, 0,33.

BILBAO. Altos Hornos, 112,50; Explosivos, 345; dinamita, Resina, 263; Unión Minera, 675; Robla, 440. BARCELONA. Interior, 79,30; Exterior, 84,45; Amortizable, 94,40; Nortes, 60,25; Alicantes, 58; Oreses, 14,30; Colonial, 64,50; francos, 41,10; liras, 33,41.

Aumento del capital del Metropolitano Alfonso XIII. Tomados de 'El Economista': 'Según noticias, en la sesión celebrada el viernes por el Consejo de administración de esta Sociedad, debió acordarse el aumento de capital en 16 millones de pesetas para construcción de nuevas líneas. Las nuevas acciones se venderán a los accionistas actuales al precio de 150 por 100 y en proporción de una nueva por cada tres antiguas. El pago se hará en tres plazos, y las nuevas acciones desengañarán intereses intercalatorios hasta tanto que se pongan en explotación las nuevas líneas.'

La misión de la inspección tributaria. Conferencia de don Blas Vives en el P. S. P. En el local del Partido Social Popular, Fernánfuhr, 6, pronunció ayer don Blas Vives una conferencia sobre el tema 'La misión educadora de la inspección tributaria'. Empezó recordando los antecedentes del Partido Social Popular en esta materia, especialmente reflejados en el programa del nuevo grupo político y en el mitin celebrado en marzo último para recoger la protesta de los productores contra los abusos de la Inspección de Hacienda. Los frutos de aquella campaña fueron atenuar el rigor de las penalidades y reducir la crecida participación que en las multas tenían los inspectores, causa principal del furor persecutorio que producía fábricas y escandalosos enriquecimientos. Pero es muy de temer que la burocracia intente la restauración de los métodos abolidos, valiéndose del espíritu de rigor que anima en la actualidad los actos del Poder público. No obstante, el arraigo de los impuestos actuales y la implantación de los nuevos que nuestra Hacienda exige, requiere, ante todo, una estrecha colaboración entre la Administración y el contribuyente, que se ha de manifestar en una labor eminentemente educadora por parte de aquélla. Al hablar de esta misión educadora, no se aboga por la impunidad de los defraudadores; muy al contrario, lo que se quiere es que la Administración realice sus fines esenciales sin delegarlos en los contribuyentes y aun en órganos absurdos, como la inspección; que no se abuse del expediente ni de la multa en las faltas de buena fe; que la Administración misma sea diligente y ejemplar en el cumplimiento de sus deberes, y que sólo en el caso de que sea evidente el propósito de eludir el deber fiscal se impongan los castigos proporcionados, en los que de ningún modo deben tener participación los funcionarios. El conferenciante fue muy aplaudido.

ESTUDIANTES CATOLICOS DE DERECHO. El sábado 17 celebró sesión ordinaria la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, disertando brillantemente el señor Zapata Díaz sobre 'La acción revocatoria'. El conferenciante comenzó haciendo una breve reseña histórica, pasando acto continuo a determinar las condiciones exigidas por la ley para ejercitarla, terminando por determinar su naturaleza jurídica. Intervinieron en la discusión los señores Beunza y Ramallo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SEVILLA, 16.—La Federación de Estudiantes Católicos de esta Universidad ha elegido hoy su nueva Junta directiva, que ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, don Manuel Romo Hernández. Vicepresidente, don Ramón Oñofaurruñi. Secretario general, don José García Castán. Secretario de cultura profesional, don Rafael Bari. Secretario de cuestiones económicas, don Francisco Gómez García. Tesorero, don Luis Velas Márquez. Vocales: don Francisco Quintana Fernández, don Santos Torres Amorós, don Matías Rodríguez y don Vicente Chiral y Sendra.

UN MOTIVO DE TRISTEZA. es para la mujer bonita verse afesada por los granos y demás afecciones cutáneas. El maravilloso Jabón 'Sales de Archenas' las evita y cura, siendo premiado por su bondad y eficacia con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso Nacional de Sanidad. Pastilla: 0,85 y 1,25. Floralia.—R.

El Arzobispado de Buenos Aires. De la Agencia Fabra: 'BUENOS AIRES, 16.—La Cámara ha aprobado una moción en la cual se solicitan explicaciones acerca de las dificultades con que se ha tropezado para nombrar a monseñor Andrea Arzobispo de Buenos Aires. La totalidad de los diputados, así como la Prensa y el Clero se muestran favorables al señor Andrea, el cual, según se dice, será nombrado en breve, después de cambiadas explicaciones entre el Vaticano y el Gobierno y después de la salida del Nuncio.'

Sociedades y conferencias. PARA EL LUNES. ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Seis y media tarde, don Luis Redonet, 'El crédito agrícola'. INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Guinard, 'La cantata a principios del siglo XVIII'. Siente usted molestias en los ojos. ¿NO VE USTED BIEN? Antes de ir a ningún sitio, visite la Óptica Médica Especial, Salud, Catarras y reconstituyente energético. No contiene calientes; solamente farmacias, Madrid, C. E. coelotas, 2, Laborat.

FLERIDA FLORES Y CORONAS CRUZ, 14

A grandes males...

Es una noticia triste que produce un desencanto; pero a mi no me sorprende porque la estaba esperando. El señor gobernador lamenta que en sus trabajos, para evitar que en las ventas se abuse del vecindario, el público no le ayude, dándose el extraño caso de estorbar el beneficio al propio beneficiario. Es decir, que aquellos mismos que se están quejando de excesos tradicionales y abusos invertebrados, cuando las autoridades se dedican a evitarlos y los ansiosos remedios los colocan en sus manos a sus medidas enérgicas se corresponde, adoptando huelgas de manos caídas que no quieren emplearlas. Yo mando a los vendedores que den el peso exacto, como exacto se te exige el dinero para el pago; y si en algunos artículos no es posible darle exacto, te den tickets de la falta para luego compensarlos, para lo cual establezco que ante ti sean pesados, y tú con un increíble instinto de desfilario prescinda de todo aquello que tienda a aumentar tu daño. ¿Quién al ver esa conducta del público soberano se siente capaz de atar esa mosca por el rabo? Es un problema complejo que pondrá a prueba a los sabios que en cuestiones sociológicas alcancen el sumo grado; pero el ciego del romance, que te dedica su canto y apenas se llama Pedro en estos asuntos arduos, tiene atisbos y vislumbres de que lo que está pasando se explica por tres motivos, sin perjuicio de otros varios. Hay una parte del público que compra quele al fiado, y esa no está en condiciones de exigir, sino al contrario. Otra parte, la más grande, no acude por sí al mercado, sino que sus servidores; los sirven de intermediarios; y yo sé que que ahí le duele al problema de que hablamos. Mengüida, Mengüida, que compras para tus amos; puesta la mano en tu pecho

¿REVOLUCION EN CUBA?

WASHINGTON, 17.—El Gobierno norteamericano dice tener noticias de una revolución inminente en Cuba, organizada por la asamblea de veteranos y patriotas. Esta organización cuenta con grandes elementos en toda la isla, y se dice que tiene el apoyo de las personalidades más salientes de la sociedad cubana. El Gobierno de Washington ha hecho saber al Gobierno cubano que en el caso de estallar esta revolución y no encontrarse el con fuerzas suficientes para contrarrestarla, los Estados Unidos interpondrían militarmente para garantizar los bienes y haciendas de los extranjeros. En efecto, las noticias de la casa Blanca responden a la verdad. Desde hace tiempo la agitación contra los yanquis en Cuba es grande y la asamblea de veteranos y patriotas ha hecho una gran propaganda en el campo, utilizando entre la población negra acusaciones de linchamientos y persecuciones de los negros en los Estados Unidos.

ESTUDIANTES CATOLICOS DE DERECHO

El sábado 17 celebró sesión ordinaria la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, disertando brillantemente el señor Zapata Díaz sobre 'La acción revocatoria'. El conferenciante comenzó haciendo una breve reseña histórica, pasando acto continuo a determinar las condiciones exigidas por la ley para ejercitarla, terminando por determinar su naturaleza jurídica. Intervinieron en la discusión los señores Beunza y Ramallo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SEVILLA, 16.—La Federación de Estudiantes Católicos de esta Universidad ha elegido hoy su nueva Junta directiva, que ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, don Manuel Romo Hernández. Vicepresidente, don Ramón Oñofaurruñi. Secretario general, don José García Castán. Secretario de cultura profesional, don Rafael Bari. Secretario de cuestiones económicas, don Francisco Gómez García. Tesorero, don Luis Velas Márquez. Vocales: don Francisco Quintana Fernández, don Santos Torres Amorós, don Matías Rodríguez y don Vicente Chiral y Sendra.

UN MOTIVO DE TRISTEZA. es para la mujer bonita verse afesada por los granos y demás afecciones cutáneas. El maravilloso Jabón 'Sales de Archenas' las evita y cura, siendo premiado por su bondad y eficacia con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso Nacional de Sanidad. Pastilla: 0,85 y 1,25. Floralia.—R.

El Arzobispado de Buenos Aires. De la Agencia Fabra: 'BUENOS AIRES, 16.—La Cámara ha aprobado una moción en la cual se solicitan explicaciones acerca de las dificultades con que se ha tropezado para nombrar a monseñor Andrea Arzobispo de Buenos Aires. La totalidad de los diputados, así como la Prensa y el Clero se muestran favorables al señor Andrea, el cual, según se dice, será nombrado en breve, después de cambiadas explicaciones entre el Vaticano y el Gobierno y después de la salida del Nuncio.'

Sociedades y conferencias. PARA EL LUNES. ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Seis y media tarde, don Luis Redonet, 'El crédito agrícola'. INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Guinard, 'La cantata a principios del siglo XVIII'. Siente usted molestias en los ojos. ¿NO VE USTED BIEN? Antes de ir a ningún sitio, visite la Óptica Médica Especial, Salud, Catarras y reconstituyente energético. No contiene calientes; solamente farmacias, Madrid, C. E. coelotas, 2, Laborat.

Amaneciendo hoy, nos ha Dios: sobre los montes y las vas, que son la promesa de ademas, sobre el mar que hoy es España, y está lleno de similitud el Mare nostrum, latino y encendido en la alegría de un que nace. En fuerza de mirar hacia el nos había olvidado que aquí, de nosotros, acariciando todo, de nuestra tierra con su aguada de un oro perpetuo, salubra nuestra casa, el mar que tie las rutas de nuestra veledad; y que es el camino que lleva del Padre.

Ya la casa se ha abierto, errada, murada, abandonada. Para ser fuertes, poderosos la tierra, los pueblos se al igual que hijos pífidos. I vino la guerra y el hambre, bien que, roto su vínculo dejaban de ser hermanos trocaban en rivales inimici. Ahora van volviendo alee los príncipes y reyes acuden Padre común. Los pueblos se en torno de la única roca: Los altos espíritus, los contumaces espíritus, rumbos tras de todas las, comienzan a orientar, luce sobre el candelabro Mas hoy se abren las en par. Resuenan las tro ta, con un raro júbilo, en las estancias. Se han tendido y escalinatas los tapices que sol desde los días de Carlos tras junto al trono, precioso tado, desde donde el Pío afanos de toda la cristian la silla que siempre hay prepar casa para el hijo predilecto, poi nostrum, que es como si fuer de sus Estados, va el navío de gi lleva a don Alfonso XIII.

Yo sueño para mí esta marcha de aquellos Reyes Magos, que Benozzo Gozzoli. Ellos iban en sus mantos de piedras preciosas tes, multicolores, magníficos, de deslumbradoras diáfanos, en sus corceles, seguidos de triunfal. En sus cofres llevaban oro de tafias, incienso y mirra de las. Ahora se han exhumado los I arriño de la coronación, el cel mono. Un séquito de grandes prestancia de la majestad renó que el camino lúcido, como d oro, que dejaban tras de sí los abriendo un surco de luz. El pos de otro, se fueron arrolló, el estable, donde yacía el cel entre una mula y un buey. El paña, que en toda la redor tiene ante quien doblar la dorá en el suelo para: Padre Santo, como un h sallo.

Y no es el Rey ni la R España, la que en ese moa con ellos, paladinamente. Mañana, cuando vuelva a sol, el labrador que fue al ca yuntas a remover la semen cador que salió a tender las agua brillante de la mañana que hace la guardia y r ridad del pueblo, la vici monja que reza, estarán salijaje del Rey.

Hasta Nuestro Señor Jesús fiesto a esa hora en mucha tendrá una mirada de su in agredido por el Rey, que fieses por segunda vez. Una v rro de los Angeles, a la faz paña; otra vez en Roma, el mundo. Y el, que gobierna las secre naciones de los pueblos, no perar en el galardón de tan f luntad. Su Providencia hará qu ta abierta sobre el Mare nostrum camino donde se encuentran las ciones hermanas y se den la ra ir a la conquista del glorioso que está amaneciendo.

Curación de la hiperc. Cuando no encuentre remedio les, acérrese que con la MA. 'BOLY' FOSFO-SILICIADA habilita ración descada. Venta en farmacia. Acción Católica de la. En el domicilio de esta Asoci del Conde de Barajas, 5 duplica tán este año, desde el martes próxi días y horas que a continuación se san, las clases siguientes: Martes, de seis y media a tie Apologética, por don Segundo Esp Miércoles, de once a doce, le tequísticas, por don Damián B. Miércoles, de seis y media a si día, Círculo de Estudios, por doa os Morán. Viernes, de seis y media a m día, propagandistas, por don Pedro Pardo. Horas de enseñanza: por la ma once a una; por la tarde, de once Oportunamente se anunciarán ot llos en preparación.

DELICIOSOS LICORES BARDIN. Curaco Chypre, Triple-Sec, Whisky Crème de Menthe, Cointreau.

Siente usted molestias en los ojos. ¿NO VE USTED BIEN? Antes de ir a ningún sitio, visite la Óptica Médica Especial, Salud, Catarras y reconstituyente energético. No contiene calientes; solamente farmacias, Madrid, C. E. coelotas, 2, Laborat.

TOS-CATARRS. Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antisépti de las vi curación y reconstituyente energético. No contiene calientes; solamente farmacias, Madrid, C. E. coelotas, 2, Laborat.

DELICIOSOS LICORES BARDIN. Curaco Chypre, Triple-Sec, Whisky Crème de Menthe, Cointreau.

Siente usted molestias en los ojos. ¿NO VE USTED BIEN? Antes de ir a ningún sitio, visite la Óptica Médica Especial, Salud, Catarras y reconstituyente energético. No contiene calientes; solamente farmacias, Madrid, C. E. coelotas, 2, Laborat.

es femeninos

Epistolario

¡FUERAS DE MANCHA! (Benavente)... El libro es incesante propagandista... María de Bohari nos ha hecho el... de escribirnos, recogiendo y aplaudiendo...

Esta tarde "Unión Sporting" contra "Racing" Santoral y cultos NOTICIAS

La velada pugilística del viernes Probables y posibles del Centro

FOOTBALL. Hoy se celebrará en San Mamés el partido Vizcaya-Asturias, correspondiente al campeonato interregional.

BILBAO. 17.—Esta noche llegaron los jugadores de la selección asturiana, que mañana han de contender con la selección vizcaína. En esta última faltarán tres de los mejores equipiers: por hallarse indis-

BILBAO. 17.—El gobernador militar ha nombrado delegado de su autoridad para que asista al partido de fútbol que se celebrará mañana en San Mamés al oficial del Gobierno civil don Felipe Elorrieta, que seguirá desempeñando esta misión en los partidos sucesivos.

PUGILATO. Ampliamos detalles de la velada de anoche en el Circo Price, en la que el máximo interés residía en la presentación de Cañizares, rival futuro de Ruiz para el campeonato de España, peso pluma.

El combate con Martucci, que fue interesante, no dio cuenta exacta de su valor actual, pero sí se vio que quería dar la buena impresión; intentó derribar en seguida a Martucci, sin extremar la nota de combatabilidad que le caracteriza. Pasado el tercer asalto, procuró colocar más duro...

La entrada fue buena y el arbitraje puede calificarse lo mismo. PROGRAMA DEL DIA. EXCURSIONISMO.—De la Sociedad Cultural Deportiva a Basquilla del Monte.

CARRERA A CAMPO TRAVESEA.—Prueba organizada por la Deportiva Municipal a las nueve, en el Asilo de la Paloma. CICLISMO.—A las tres y media, en el velódromo de la Ciudad Lineal. Dos pruebas importantes: una hora a la americana y 20 kilómetros con entrenadores y motoristas.

CONCURSO DE SKIS.—A las dos y media, en el Guadarrama. FOOTBALL: "Racing Club" contra "Unión Sporting Club". A las tres, en el Stadium Metropolitano.

Probables contra posibles. A las tres, en el campo de la Deportiva Ferroviaria. A las ocho: "Esperanza"—Calpe. Campo de la Residencia. "Mercantiles"—Triunfos. Campo del Sporting.

A las nueve: "Stadium"—Primitiva. Campo antiguo del Madrid. "Zapadores"—Ciudad Lineal. Campo de la Ferroviaria. "Tris"—Carolínea. Campo del Metropolitano.

"Zapadores"—Gorras. Campo del Metropolitano. "Hipódromo"—Veneras. Campo de la Olímpica. "Deportes"—Sala. Campo del Athletic. "Internacional"—Pensylvania. Campo de los Almagres.

A las once: "Culturales"—Nacional. Campo de la Cultural. "Boscos"—España. Campo del Metropolitano. "C. I. C."—Arenas. Campo antiguo del Madrid.

sin conseguir su objeto, y en el quinto se lastimó la mano derecha, al parecer, no utilizando hasta el final más que la izquierda. Con esta mano colocó varias series eficaces, muy rápidas, que pusieron en algún momento del sexto asalto "groggy" al italiano, que resistió y atacó con valentía hasta el final.

Martucci, con el "bandicapa" de Cañizares, hizo un magnífico combate de defensa y de ataque; considerando lo desentrenado que estaba, tuvo momentos felices en los últimos asaltos, que le hubieran dado el combate nulo de tener más prunche.

Después de este combate, se puede aventurar algo del próximo campeonato de peso pluma. Cañizares, aun suponiendo que no tuviese interés en eliminar a Martucci, por desistir a alguien que presenciaba la exhibición, no por ser rival futuro el italiano o porque no le pasase como con Barboza, lo cierto es que hubo momentos, antes de lastimarse, que se esforzó en tirar al contrario y no lo consiguió.

Como Martucci ha sido vencido dos veces por Ruiz plenamente y el madrileño posee más acometividad y mucho más "prunche" que los dos juntos, la balanza se inclina por éste en un combate que ha de decidirse antes del final. El catalán, más poderoso que Ruiz, ha de emplearse a fondo para evitar el K. O. u obtener una victoria por puntos.

La rapidez, fogaosidad y dureza del madrileño, que tiene todas las cualidades de Masart, el pugil francés, se pondrán en evidencia próximamente ante el científico Cassini.

De los restantes combates, el pequeño Pérez se reveló como un científico, aunque con poca fuerza en los ataques; el contricante, Pole, recibió concienzudamente el castigo, a intervalos, pero bien colocado.

Aixa, que abandona en cuanto se enfrenta con un adversario duro, hizo lo mismo esta vez con Marcote en el cuarto asalto; después de estar "groggy" algunos segundos, algo científico, no está en condiciones para medirse con pugiles de su categoría.

La entrada fue buena y el arbitraje puede calificarse lo mismo. PROGRAMA DEL DIA. EXCURSIONISMO.—De la Sociedad Cultural Deportiva a Basquilla del Monte.

CARRERA A CAMPO TRAVESEA.—Prueba organizada por la Deportiva Municipal a las nueve, en el Asilo de la Paloma. CICLISMO.—A las tres y media, en el velódromo de la Ciudad Lineal. Dos pruebas importantes: una hora a la americana y 20 kilómetros con entrenadores y motoristas.

CONCURSO DE SKIS.—A las dos y media, en el Guadarrama. FOOTBALL: "Racing Club" contra "Unión Sporting Club". A las tres, en el Stadium Metropolitano.

Probables contra posibles. A las tres, en el campo de la Deportiva Ferroviaria. A las ocho: "Esperanza"—Calpe. Campo de la Residencia. "Mercantiles"—Triunfos. Campo del Sporting.

DIA 18.—Lomigo XXVI después de Pentecostas. La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstolos Pedro y Pablo—San Juan, Esquino, Barrio y Ordoño martires; Alaximo, Obispo, y Odon, abad. La misa y octavo vísperas con un rito doble mayor y color blanco.

Aurora Nocturna.—Hoy, Santa Isabel de Hungría. A las diez en punto, solemnidad Teófila. El lunes, Santo Juan de Rivera. Cuarenta Horas.—Hoy, en San Plácido. El lunes, en la Trinitaria (Lope de Vega, 18).

Corre de Mar.—Hoy de la O. en San Luis (P.); de la Esperanza, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario (P.); en la Pontificia. El lunes, del Buen Suceso, en la iglesia; de la Visación, en los dos monasterios de Salas (P.) y en Santa Bárbara, del Puerto en su iglesia (P.).

Jeús.—Perfuma el templo a San Luis y Santa Isabel. A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, exposición, corona trancasana, ejercicios sermón por el padre director, reserva y adoración de las reliquias.

Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 18).—A las seis de la tarde, rosario bendicido, sermón por don Tomás Alarcón y reserva. San Manuel y San Benito.—Fiesta de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Domingo. A las nueve, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por don Joaquín Vázquez Canavara bendicido, reserva; se oficiará el señor Obispo de Salamanca y salve cantado. San Plácido.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de San Divina Majestad; a las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón por el padre Akker, bendicido, Completas y reserva.

CULTOS DE LOS TERCEROS DOMINGOS. Parroquia de la Almudena.—A las diez, misa de comunión, con manifiesto y procesión de reserva, con asistencia de la Archidiócesis Sacramental de esta diócesis. Parroquia de Corredor.—Por la tarde, ejercicio del Corazón. Parroquia de los Dolores.—A las ocho y media, misa de comunión para los congregados de su Parroquia. Parroquia de San Pedro el Real.—A las ocho y media, misa de comunión para los congregados de la Parroquia; a las once y media de la tarde, los ejercicios de la tarde. Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las nueve y media, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, ejercicios.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las once, misa cantada. Encarnación.—A las diez, misa solemnemente cantada, sermón por el padre Gutiérrez, S. J., y reserva; a las doce, misa rezada. Cofradía del Sagrado Corazón (paseo de Martini Campos).—A las dos, misa con explicación del Santo Evangelio por don Tomás Alarcón. El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, misa y explicación del Santo Evangelio; a las once y media, ejercicios de los cuatro Evangelios por el padre Domínguez, S. J.; a las seis y media, ejercicios de San Divina Majestad manifiesto y sermón. María Reparadora.—A las ocho y media, misa con explicación del Santo Evangelio por el señor Navarro.

María Auxiliadora.—A las seis, misa, ocho y media, misa; a las diez, explicación del Evangelio; a las once, letanía y oración a la Virgen; por la tarde, sermón y bendición. Oliva.—A las ocho, comunión general para la venerable Orden Terceira de Santo Domingo, y a las seis, ejercicio y punto. Parroquia de San Antonio.—A las ocho, comunión general para la Archidiócesis del Perpetuo Socorro, y a las cinco y media, ejercicios con San Divina Majestad manifiesto y sermón por el padre Guzmán. Pontificia.—A las ocho, comunión general para la Archidiócesis del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las ocho, ejercicios y reserva. Rosario (Correjo).—A las siete y media, comunión para los hermanos de la venerable Orden Terceira de Santo Domingo; a las nueve, misa de comunión; a las diez, la solemnidad, y a las doce, con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, exposición, rosario; sermón por el padre Buenaventura García Verdés, O. P., reserva y ejercicio de la venerable Orden Terceira de Santo Domingo. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión para la Congregación de la Buena Muerte; a las diez, misa en honor de San Esteban de Koutka, con sermón por el padre Garrido; a las diez y tres cuartos, en la capilla de las Congregaciones, misa para los coadjutores de Nuestra Señora de Lourdes, y a las once y media, letanía sacra por el padre Torres, S. J. Servitas (San Nicolás).—A las ocho y media, comunión general para la venerable Orden Terceira; a las cinco, ejercicios con San Divina Majestad manifiesto y sermón.

CULTOS DEL 19 DE CADA MES. Parroquia de los Dolores.—A las ocho y media, misa de comunión para la Catedral de San José; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.—Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de San José.—San Martín.—A las ocho, misa de comunión para las Josefinas.—San Millán: Idem fiesta para la Congregación de la Saleta.—San Sebastián.—A las ocho, misa de comunión para las Josefinas.—San José y San Juan.—A las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio para la Asociación de San José y visita pastoral; por la tarde, a las cuatro y media, punto de oración. Iguales.—Apóstoles Recoletos.—A las ocho y media, misa de comunión; y por la tarde, exposición de San Divina Majestad, letanía, ejercicios a San José y salve.—Calatrava.—A las ocho y media, misa de comunión para los congregados de San José; y por la noche, a las seis y media, los ejercicios con sermón por el señor Bejar.—Corazón de María.—A las ocho y media, comunión general en honor de San José de la Montaña; a las nueve y media, misa solemnemente, y a las cinco, ejercicios con sermón y reserva.—Olivar.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las diez, exposición de San Divina Majestad, con sermón de manifiesto todo el día.—San Fermín de Navarra: Idem.—San Sebastián (San Leonador).—A las ocho, misa de comunión y ejercicios a San José.—San José de la Montaña.—A las siete, ocho, nueve y doce, misas; por la tarde, a las tres, exposición; a las cinco y media, estación, rosario y ejercicios de San José, con sermón.

PARA EL LUNES. COMEDIA.—6. Opera de Cámara.—10.15. Las mujeres de Zorrilla. ESCLAVA.—10.15. Una noche en Venecia (teatro). CENTRO.—10.30. El cardenal. LARA.—6. La pena de los viejos.—10.15. La del molino. REY ALFONSO.—10. La honra de cada día. INFANTA ISABEL.—6. ¡Que no lo sepa Fernando!—10.15. El bac. APOLO.—6.50. Las fantasmagoras (teatro).—10. Zarzuela.—10.15. La noche azul. COMICO.—6.15. La rana patosa.—10.15. La conquista del Mundo (teatro) y (Viva el alcalde). FUENCARRAL.—6. El cuervo de Montecarlo (teatro).—10. La señorita del servicio doméstico. LATINA.—6 y 10.15. Mi sobrino Fernando. CINE COLISEO IMPERIAL.—Cine-teatro. 5.30 tarde y 10 noche, "Pasaditas", mujer, con "Sud Bonnet"; "Ley de la tierra", por Olga Petrova; y otras.

CONCIERTO EN EL RETIRO.—Programa del que celebrará la Banda Municipal (en el tiempo libre) hoy, a las seis y media de la mañana: "Los creos de Toledo" (obertura, Madrid); "Hedonismo", poema sinfónico, Franc.; "Polonesa de concertos", Jiménez; "La bandera de la victoria", marcha militar, Blon; "El jardín encantado de Ringiers", Wagner. Selección de "Beethoven's" Vives.

PARA EL LUNES. COMEDIA.—6. Opera de Cámara.—10.15. Las mujeres de Zorrilla. ESCLAVA.—10.15. Una noche en Venecia (teatro). CENTRO.—10.30. El cardenal. LARA.—6. La pena de los viejos.—10.15. La del molino. REY ALFONSO.—10. La honra de cada día. INFANTA ISABEL.—6. ¡Que no lo sepa Fernando!—10.15. El bac. APOLO.—6.50. Las fantasmagoras (teatro).—10. Zarzuela.—10.15. La noche azul. COMICO.—6.15. La rana patosa.—10.15. La conquista del Mundo (teatro) y (Viva el alcalde). FUENCARRAL.—6. El cuervo de Montecarlo (teatro).—10. La señorita del servicio doméstico. LATINA.—6 y 10.15. Mi sobrino Fernando. CINE COLISEO IMPERIAL.—Cine-teatro. 5.30 tarde y 10 noche, "Pasaditas", mujer, con "Sud Bonnet"; "Ley de la tierra", por Olga Petrova; y otras.

En los Caballeros del Pilar. El lunes, a las siete de la tarde, en el salón de los Caballeros del Pilar dará el notable poeta gaditano don José María Pemán una lectura de poesías de su bellísimo libro, prologado por Rodríguez Marín, "La vida sencilla", y otras inéditas. Hará la presentación el reverendo padre Alonso Torres, y el maestro Lucas Moreno ejecutará varias composiciones al piano.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barceloneta, 10.9; anochecer, 11.1; cantidad del viento en kilómetros por hora, 21; recorrido en las veinticuatro horas, 122; temperatura máxima, 22.7; mínima, 6.9; media, 14.9. Suma de las veinticuatro horas de la temperatura media desde principio de año, 1819.

Si no puede resistir las emociones fuertes, no lea usted "EL DIABLO". CASAS BARATAS.—La "Gaceta" ha publicado una real orden por la que se amplía hasta el día 25 del corriente el plazo señalado para la información por escrito sobre la revisión de la ley y reglamento de Casas baratas.

CUARTO SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA.—Organizada por la Real Sociedad Fotográfica, Real Sociedad Fotográfica y Círculo de Bellas Artes se celebrará en Madrid, durante el mes de enero de 1924, una Exposición internacional de fotografía. Las obras deberán ser de carácter artístico y personal, y ejecutadas sobre papel por cualquier procedimiento. El tamaño mínimo será el de 16 por 21 y el máximo de 50 por 60.

Nuestro querido amigo don Víctor Díaz, acaudalado propietario de Valdepeñas, nos comunica que el eminente doctor Rovira, de Madrid, ha devuelto la vista a su señora esposa, mediante la sutura eléctrica de la retina, después de haber sido desahuciada de numerosas eminentes. Nuestra más cordial enhorabuena.

REPARTO DE PREMIOS.—Esta tarde, a las seis, se verificará en el Centro Iberoamericano de Cultura (Rosalía de Castro, 145) (junto al teatro), la solemnidad de repartir a las alumnas, consistentes en cupones de tickets equivalentes a metálico, por valor de 1.050 pesetas, con cargo a la sección "Económica" que para beneficio de las alumnas y sus familias tiene establecido el Centro.

Perlas Japonés. Continúa estos días recibiendo a sus clientes en el HOTEL ROMA (Gran Vía), el propietario de las mismas Avelino S. Ibañeta, cuyo número que puede verse en España, y establecido en Vitoria, calle Daza, 24.

Recibe a sus clientes en Madrid, HOTEL ROMA, Horaz, de diez a una y media y de tres a seis tarde. Nota.—Surtido en collares, botones primera y PAREJAS DE PERLAS BARROK PRIMERA (calidad especial) y montadas sobre oro ley.

LOS QUE MUEBEN EN MADRID.—Lección en la voz Música que durante la semana del 5 al 11 del actual ha ocurrido en Madrid 271 defunciones, cuyas principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 201; neumonía, 20; pleuritis, 19; enfermedad del corazón, 10; congestión, 10; meningitis, 10; tuberculosis, 10; tifoidea, 2; diabetes, 2; enteritis de memoria de 3; afección, 12.

El número de defunciones ha aumentado en 41 con respecto a la estadística de la semana anterior, habiéndose dado el número de las causas por enfermedades de las vías respiratorias.

TOS FERINA. La cura vegetal número 7 del Abate Hamon ya detiene radicalmente, sin peligro para la salud. Pida folleto gratis. Dirigirse a Laboratorios Ferina, S. A., Delegación para Madrid, conserjería Arrieta, 10, principal.

25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1923. Madrileños: ¡a Barcelona! Se invita al pueblo madrileño, en general, a inscribirse para la excursión extraordinaria que tendrá lugar el 25 de noviembre.

LA ENTRADA DE SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA, DE REGRESO DE ITALIA, AL PUERTO DE BARCELONA, SERA UN ESPECTACULO GRANDIOSO, Y LA SOLEMNE CLAUSURA DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE POR SU MAJESTAD DON ALONSO XIII, UNA FIESTA MAGNA. Precios baratísimos para el viaje en lujoso tren especial. Primera: 250 ptas. Segunda: 175 ptas. Todo pagado desde la salida hasta la vuelta a Madrid. (Trenes, comidas durante el trayecto, estancia en los mejores hoteles. TODO, en una palabra).

No tiene usted que gastar un céntimo más. Vaya hoy mismo a informarse, sin compromiso alguno, en el local de la "Agrupación Patronal del Ramo de la Madera", calle Nicolás María Rivero, 3 y 10, principal. Todos los días, de diez a una y de cuatro a ocho. (EL DIA 20 SE CIERRA LA INSCRIPCION). NOTA.—No es necesario pertenecer a ningún gremio ni agrupación especial. Estos precios extraordinarios son para todo el público en general, tanto señoras como caballeros.

CASA FISAC. ABRIGOS, VESTIDOS, SOMBREROS. — Últimos modelos. — Gran Vía, 1, esquina a Fernandina. MENAJE DE COCINA. EL MEJOR Y MAS ECONOMICO. E. López de Pablos Cruz, 12. DEFENDE VUESTRA VISTA! Excmtes. dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.

ELIUM ESTOMACAL DE SAZ DE CUBOS. Lo mejor para la curación de las enfermedades del estómago y intestinos. ESTOMAGO e INTESTINOS. PURGATIVA. Vigor y fuerza.

SUBASTA de veinte a veinticinco mil encinas grandes del MONTE DE CASTELL-PALE (León), en el próximo día treinta de noviembre, en el local social del SINDICATO del mismo pueblo. Informes a la JUNTA DIRECTIVA.

VINO PINEDO dará a Vd. la más estimable la SALUD. Niños, Jóvenes, Mujeres que crían. Ancianos, Intelectuales, Trabajadores. Todos TOMAD esta RECONSTITUYENTE ENERGIKA.

La Casa más importante en Ortopedia en el mundo entero. A. CLAVERIE. En vísperas de crear una gran casa central en Madrid, ha cerrado su sucursal en Barcelona, y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos deben ser mandados directamente a nuestros ESTABLECIMIENTOS, 234, FAUBOURG SAINT MARTIN, PARIS.

QUEBRADOS y todas aquellas personas que necesitan de los auxilios de la Ortopedia, no dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro especialista y hacerse dar gratuitamente todas cuantas explicaciones gusten acerca de los novísimos tratamientos empleados por la gran institución francesa para el CUIDADO Y CURACION DE LA HERNIA EVENTRACION — VARICES — OBESIDAD. Los brazos y plémas artificiales más perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo. CINTURAS, FAJAS, CORSES, PERARIOS. Aparatos para la sordera. Nuestro especialista aconsejará los procedimientos más modernos, más prácticos, los más cómodos y económicos, con absoluta pericia, destierro y honradez. NUESTRO ESPECIALISTA ESTARA EN León, lunes 19 noviembre, todo el día, en el Hotel París.

Yalladolid, martes 20, de cuatro a siete tarde, y miércoles 21 noviembre, de diez a doce mañana, en el Hotel Inglaterra. MADRID, jueves 22 y viernes 23 noviembre, todo el día, en el Hotel de Madrid. Mayor, 1 (entrada pasaje del Bazar Unión). Ciudad Real, sábado 24 noviembre, todo el día, en el Gran Hotel. Sevilla, miércoles 26 y jueves 29 noviembre, todo el día, en el Hotel Inglaterra. Los clientes no tendrán más que preguntar a los porteros de los hoteles por el ortopédico Claverie, de París, y serán inmediatamente acompañados a mi despacho.

¡EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase. Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35. SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46.

Lotería 39. P. del Angel, 9 MADRID. PEDIDOS Y FONDOS A JUANA LLOPIS. Navidad, 100 pesetas vigésimo. CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN (Norm E. SCHERING) BERLIN LA VERDADERA Urotropina Original "SCHERING" en tabletas EL OSERHAO ANTISEPTICO de las vías urinarias y DESINFECTANTE interno, se encuentra de nuevo en todas las buenas farmacias. Depositario exclusivamente para la venta al por mayor: GREGORIO W. H. IS. — MADRID.

LA IBERIA. Bajas estacionales. Sabones moriscos. Bistid siempre esta acreditada. marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 11-71. ARTISTAS. medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalajas.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Verterra y Cangas-Gijón PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

AGUAS DE CESTONA. HIGIENO, ESTRENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Ron 26 años UNICO LEGITIMO Cuba

BANCO DE CASTILLA. Sociedad Anónima fundada en 1871. MADRID. — INFIANTAS, 31. Agencia A. Serrano, 28. Agencia en Gijón. Capital: 6.500.000 pesetas. Reservas: 2.500.000 pesetas.

Ordenes de compra y venta de valores en los Boleines de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamo sobre valores. Gira, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes con interés anual de: A la vista..... 2 3/4 % Con ocho días de pre-aviso 3 % A tres meses..... 3 1/2 % A seis meses..... 4 % A doce o más..... 4 1/2 % Estos intereses, los máximos fijados por el Consejo Superior Bancario, disposición obligatoria para todos los Bancos inscritos en la Comisión de Organización de la Banca privada. Horas de obra: En el Banco, de 10 a 2; en la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 6.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas
En breve se celebrará el enlace de la angelical señorita Antonia Fernández Pacios y Bidón con don José Quijano y Gómez de Rueda, sobrino de los condes de la Mesada.
—Pronto se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Carmen Mercader y Ortega y don Ignacio Pascual y Pons, hijo primogénito de la marquesa de Villota.
—En Valencia se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Pura Cebriá y Doz y don Fernando Lluch y Ferrando.
Los apadrinaron la madre de él y el padre de ella, siendo testigos el conde de Torrelafuente, don Teodoro Llorente, don Manuel García Cabañes, don Juan Artal, don José Aparicio Albifana, don Ricardo Sanz, don Ernesto Ibañez Rizo, don Vicente Ferrán Salvador y don Modesto Jiménez Benito.
—En Valladolid se han prosternado ante el ara santa la angelical señorita María Eugenia Vallejo y Fernández Gamboa y don Angel Salazar y Avila.
Les apadrinaron la hermana de la desponsada, María, y el tío del contrayente, don Pedro Avila.
Firmaron el acta el conde de Añorga, don Arturo López Argüello, don Antonio Briones y don Pedro Mazariegos.
—Ha tenido efecto el matrimonio de la hermosa señorita Dolores Navascués con don Faustino Menéndez Pidal.
Bendijo la unión don Juan José La Peña.
Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, y testigos, los señores Jacome, Besares, Arzadun y marqués de La Granja.
Desearnos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.
San Félix de Valois
El 20 será el santo de los señores Arreta, Baldasano, Boix, Campo, Carazon, López Montenegro, Sánchez Eznarriaga y Suárez Inclán.
La Presentación de Nuestra Señora
El 21 celebrarán sus días las condesas viudas de Peñalver y Taboada.
Señoras viudas de Albareda, Becerro de Bengoa y viudas de Bermúdez Reina y Torres Rivas.
Señoritas de Arce y Bermúdez Reina.
Tragica han dado a luz con felicidad.
Almbramientos
Las bellas consortes de don Joaquín de la Llave y Valarino y de don Carlos Azcárra han dado a luz con felicidad.
Traslados
De Barcelona a París, la marquesa de Argelita y sus encantadoras hijas, Sofía y Anita, y de esta Corte a Lisboa, los señores de Escrivá de Romani y Luxán (don Luis), con objeto de pasar una temporada al lado de su madre, la condesa viuda de Tovar de Lemos.
Viajeros
Han salido: para San Sebastián, el conde de Almaraz y don Julián Otamendi y Machimbarrena; para Zaragoza, los marqueses de Urrea; para Sevilla, los marqueses de Sandoval y el conde de Castillo del Tajo; para Roma, los marqueses de Comillas y de Benicarló, y para Bilbao, don Manuel Goyarrola.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedente de Deva (Gijón), la condesa viuda de Revilla-gigedo; de Santander, don Manuel Oruña; de Málaga, don Fernando Cobian; de Sevilla, los marqueses de Albuende, Ayala y Valencia, los condes de Bartate y de Halcón y los señores de Pickmann; de Villagarcía, don Saturnino Calderón Ceruelo y su consorte (nacida Miñeres González); de San Sebastián, la condesa de Torre Arias; de Bruselas, la marquesa de Jura Real y la señorita Trinidad Castillo y Caballero; de Altea, los marqueses de Campo Fertil y familia; de Hendaya, los marqueses de Rafal y la suya; de Oviedo, don Jorge Sartrústegi; de París, el marqués de Encarnación; de Ciudad-Rodrigo, San Sebastián, Pau y Lourdes, los condes de Ardales del Río, y de Reinos, Liérganes, Puente Viejo, San Sebastián, Pau y Lourdes, la condesa viuda de Ardales del Río y la señora viuda de Torres Rivas.
Enfermo
El barón de la Vega de Hoz, conde viudo de Guadima, está gravemente enfermo. Desearnos el pronto restablecimiento del anciano y respetable paciente.
Sufragios
Mañana hace seis meses de la muerte de la señora doña Isabel Sayas y Soriano, que tan apreciada fué por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.
Los ancianos asilados del Amparo y niños del Hospicio de Zaragoza tuvieron en ella una verdadera y amante madre.
Todas las misas que en esa fecha se digan en esta Corte en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y a las diez y diez y media en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de la Concepción, y en Zaragoza, de ocho a doce, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, capilla de Santa Ana, y en la parroquia de San Felipe y Santiago, serán en sufragio de la finada, a cuyo viudo, don Manuel Monares; hermana, doña Carmen, y demás deudos renovamos sentido pésame.
Aniversarios
Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la señora doña Elena Fesser y Fesser, viuda de Fernández Vicuña, que tan apreciada fué en la sociedad madrileña por las dotes que la adornaban.
Todas las misas que el 20 se digan en la parroquia de la Concepción serán aplicadas por su eterno descanso.
Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.
—El 20 se cumplirá el vigésimosegundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Caviglioli y Manau, conserje que fué del Monte de Piedad, y que al morir dejó su cuantioso patrimonio para obras pías.
Todas las misas que se digan el 20 en San Jerónimo el Real y el 21 en San Manuel y San Benito serán en sufragio del finado, a cuyos sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y don Gumersindo Vicente y Alfonso, reiteramos sentido pésame.
—El día 19 hará un año que pasó a mejor vida el señor don José Cabiedes Perdiguero, que tan apreciado fué en el comercio de esta Corte.
Las misas del 19, excepto la de once, en

Fallecimiento
En Oviedo ha muerto don Luis de Verterra Estrada Carreño y Peón.
Era caballero gran cruz de Isabel la Católica y presidente de la Asociación de Ganaderos de Asturias.
El difunto gozó en vida de justas y legítimas simpatías.
Acompañamos en su justo dolor a la viuda, doña Isabel Polo Flórez; hijos, don Luis, doña Isabel, don Claudio, doña Margarita, doña Manuela, don José María y doña Eulalia, e hijos políticos, don Ramón Suárez Pazos y don Plácido A. Builla y López Villamil, y demás deudos.
—El doctor Codina Perucho, odontólogo de la Asociación de la Prensa, pasa en estos momentos por uno de los más crueles dolores: el de haber perdido a su hija Isabel, encantadora criatura que apenas había cumplido los cinco años, y que era la alegría del hogar de los señores de Codina.
El Abate FARIA

Incendio en el Matadero
Ayer se prendieron dos armarios en el cuarto de matarifes del antiguo Matadero, causando el incendio gran alarma.
Af-tunadamente, llegaron los bomberos antes de que el fuego se propagara al edificio. Las pérdidas son de escasa consideración.

LADRONES DETENIDOS
La Guardia civil del puesto Madrid-Peñuelas detuvo ayer a José Blanco Segovia, de veintidós años, domiciliado en Antonio López, 25; Luis Martín García, de diez y ocho, habitante en Vallecas, 24; Cayetano Cerrado Cerrado, de treinta; José Martínez Martínez, de diez y ocho; Ignacio Cordero Samper y Rafael Gallo Rodríguez, de diez y ocho, domiciliados estos cuatro últimos en el barrio del Cabrero.
Los detenidos, en unión de otros dos que se apodan del Patrio y el Rata, que se fugaron cuando se les iba a detener, robaron en la estación del paseo Imperial 400 kilos de carbón y varios fardos de bayeta, valorados en 1.545 pesetas.
La Benemérita recuperó todo lo robado, que había sido vendido en los establecimientos de Eduardo de Miguel, Aguilá, 40; María Honor Palencia, Ronda de Segovia, 10; Moisés Isla Sáez, ribera de Curtidores, 2; y Dolores Ochoa, ribera de Curtidores, 20.

MINISTERIOS
Licencias.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío don Agustín de Marín y Barranco y otros dos meses al comisario de la Armada don Manuel Otero Brage.

LA SEÑORA
Doña Isabel Sayas y Soriano de Monares
Falleció en esta corte el día 19 de mayo de 1923
Habiendo recibido la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Manuel Monares; hermana, doña Carmen; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martínez Campos, 6), y en la parroquia de la Concepción, a las diez y diez y media, en el altar de Nuestra Señora del Carmen.
En Zaragoza, de ocho a doce, en el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, capilla de Santa Ana, y todas las que se celebren también en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispo de Zaragoza y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbra.

HA BAJADO EL CALZADO
En HORTALEZA, 70 y 72, se venden zapatos de:
Charol de primera a... 18 pesetas.
Zapatos de ante a... 20 ídem.
Zapatos de tafleté a... 14 ídem.
de segunda a... 8 ídem.
«EL BUEN GUSTO»,—HORTALEZA, 70 y 72

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
Don José Cabiedes Perdiguero
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Que falleció el día 19 de noviembre de 1922
A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD
Confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña Gabina Arribas; su hija, doña Josefa; hijo político, don Francisco Martín Abad; nieto; hermano, doña Eloísa (ausente); madre política, doña María Arenas; hermano político, tío, sobrinos, demás familia y testamentarios,
Suplican a usted una oración por su alma.
Todas las misas que se dirán mañana 19 del corriente mes (excepto la de once) en San José de la Montaña (Caracas, 15); el almirado al Santísimo Sacramento el mismo día, por la tarde; las que se digan el día 20 en la misma capilla, y la de Réquiem, a las diez; todas las que se digan el día 28 en Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y el funeral que se celebrará en El Cubillo (Guadalajara) mañana 19 serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORA
Doña Elena Fesser y Fesser
Viuda de Fernández Vicuña
Falleció el día 19 de noviembre de 1922
R. I. P.
Sus hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el martes 20 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas al eterno descanso del alma de dicha señora.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

XXII ANIVERSARIO
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
Don Manuel Caviglioli y Manau
Conserje del Monte de Piedad
Falleció el día 20 de noviembre de 1901
R. I. P.
Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y don Gumersindo Vicente y Alfonso,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el día 21 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Lagascá-Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
A. 7. (3)
Oficinas de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, primero.

CONCURSO DE OBRAS
Se invita a presentar proyecto completo para construir un solar de Logroño, de unos 40 por 20 metros. Casa Social, cocinas, oficinas, almacén y piso de alquiler. El coste de la obra será de unas 40.000 pesetas. Queda reservado el derecho de admitir y rechazar proyectos, sin indemnizar. El plazo de admisión terminará el 15 de enero próximo. Para detalles y presentación, dirigirse al presidente de la FEDERACION DE S. A. C.—APARTADO 35—LOGROÑO
Estufas y Lámparas
por gasolina, sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15, Madrid.
GRAN LIQUIDACION
ULTIMOS MESES
Sevilla, 16. ALMACEN DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO
Mantas, alfombras, gamuzas y Pirineos. Artículos propios para roperos.
MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de sacar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.
ALMACEN DE CEREALES
Molino triturador de toda clase de semillas
TOLEDO, 125-135-137
PAULINO PEREZ

CARBONES
económicos. SANTA TERESA, 2.—Teléfono J. 19-60.
ASTILLAS
Sera grande, 4 ptas. Cardenal Cisneros, 2. T. J. 1.104.
CALZADOS
PRECIOS ECONOMICOS
HORTALEZA, 45
TELEFONOS DE
EL DEBATE
Redacción ..... 865 M.
Administración ..... 363 M.
Talleres ..... 369 M.
TEJA CURVA
y materiales derribo, vend. PERUZZAS, 22.
ABONOS
Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

STILOGRAFICAS
Millares dónde elegir de las marcas de fama mundial
WATERMAN SWAN COMELIN
22,50—27—30—38 22,50—27—35 25—30—35—45
MONTBLANC STRONG TOWER
19—16—20 7—10—12—15 7 ptas.
COMPOSTURAS—PLUMILLAS
CASA MOZO
AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 2.785 M.
AUTOPIANO
Pianos automáticos de las famosas marcas
"KRANICH & BACH"
"STERLING" "DECKER"
VENTAS A PLAZOS Y AL CANTADO
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4
EL DEBATE Coleglata, 7

NO EXISTE TRUST PARA LA FABRICACION Y VENTA DE PAPEL DE PERIODICOS EN ESPAÑA
Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:
La Papelera Española..... En sus fábricas de Rentería y Aranguren.
S. A. Mendía..... Hernani (Guipúzcoa)
Biyak Bat..... Hernani (Guipúzcoa)
Porta Hermanos y Ca..... Villabona (Guipúzcoa)
Balz de Arcaute y Ca..... Tolosa (Guipúzcoa)
Irazusta, Vignau y Ca..... Tolosa (Guipúzcoa)
Papelera de Arzabalza..... Tolosa (Guipúzcoa)
Juan José Echezarreta..... Legorreta (Guipúzcoa)
Ramon Godó..... Barcelona
La Gerundense..... Gerona
La Aurora..... Gerona
Federico San Hermanos..... Ribas (Gerona)
La Galdense..... Galdá (Barcelona)
La Papelera Madrileña..... Madrid
Sociedad Española de Tejidos Industriales..... Peñarroya
Monllor, Crespo y Ca..... Valencia
Hay además en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan p. d. de esta clase de papel.

IMPERMEABLES Ingleses, garantizados, primitiva manufactura en España, fundada en 1887. Especialidad para el Ejército. - FELIPE III, 8. - MADRID

Folleto de EL DEBATE (38)
LA HIDRA
(NOVELA)
por CÜRRO VARGAS
Inspirada en "La Lumiere de la Maison", de Jean de Neemy
nerable y complicado lenguaje vasco hacía sólo inteligibles para los dos que lo empleaban: concierto a dúo, de voces cada vez más recias y de fonética más dura, al que ponía término el repique prolongado de un timbre... Entonces, los dos se quedaban suspensos y sobrecogidos.
—¿El señor que llama? ¿Lo ves?—decía él en tono de reproche.
—¿Tú tienes la culpa!—respondía ella temblosa.
—¿Bueno; calla!
Y Ramón acudía presuroso al despacho de don Rosendo Fuentes, que con los quevedos en la punta de la nariz, un libro abierto delante, cruzado de brazos y echado hacia atrás en la butaca, decía severa:
—¿Qué escándalo es ese? ¿Qué voces son esas? ¿Qué es lo que discís como diablos, en la cocina?
Ramón, sin levantar los ojos, permanecía mudo.
—¿No oyes lo que te estoy preguntando?—in-

sistía don Rosendo—. ¿Digo que qué escándalo es ese!
—Por fin, Ramón balbucea:
—Es, señor, que Marichu la ha tomado conmigo...
Don Rosendo entonces, con un gesto muy cómico de puro trágico, exclamaba:
—¡Lo de siempre: que habéis de estar como el perro y el gato! ¡Lo de siempre! ¡Veinte años juntos, veinte años en esa cocina, veinte años bajo el mismo techo y aún no os habéis entendido! ¡Es un caso asombroso! ¡Único!
Y, tras de una pausa, añadía:
—¡Por supuesto, que esas peleas bilingües y estrepitosas tienen que acabarse! ¿Lo oís bien? ¡Tienen que acabarse! ¡Ni son propias de esta casa, ni del respeto que yo os merezco, ni de vuestra edad!... ¡Vergüenza debía daros: tú con cerca de los setenta, y Marichu con sus cincuenta bien corridos, amarr a todas horas esas trifulcas! ¡Que sea ésta la última! ¡Que no tenga yo que volver a tocar el timbre! ¡Has oído, te has enterado? ¡Pues díselo también a ella, de mi parte! ¡Nada más! ¡Vete!
Y con íntimos remordimientos y el firme propósito de no volverse a pelear con Marichu, el fiel criado tornaba cabizbajo a la cocina para dar cuenta a su compañera de servidumbre de la entrevista con el señor. Marichu, a su vez, escuchaba el relato, entre suspiros, y acababa por mostrarse de acuerdo con Ramón en que nunca jamás tendría que volver a tocar el timbre del señorito... por culpa de ellos.
Ambos constituían toda la servidumbre de don Rosendo Fuentes, y encajaban muy bien en el ambiente metódico y tradicional de aquella casa

a la antigua, silenciosa, apacible y en penumbra...
Era Marichu una eibarresa gigantesca, maciza, de imponente volumen, de facciones pronunciadas, cabellos grises y voz un poco ronca. Sus «prontos» huracanados y su sobriedad de expresión, no eran más que la careta hosca de un terno y noble corazón, profundamente religioso, de una piedad sencilla, de virtudes raciales.
Desde casi niña había servido en casa de los señores de Fuentes: más de tres lustros con los padres de don Rosendo, y veinte años al hijo. Su fidelidad, su lealtad y su adhesión a los que ella consideraba, en cierto modo, no solamente como sus amos, sino como sus padres, emparejaban con las de Ramón, aquel Ramón altísimo, inverosímilmente flaco, con unas orejas muy anchas y muy separadas, una nariz aguilón, enorme, un rostro alargado y sin carne y una calva absoluta, circundada de cabellos blanquísimos y ensortijados. Figura de Quijote, enhiesto, huesudo, seco, con una prestancia militar inconfundible.
Ramón había hecho, en efecto, toda la campaña del Norte, como voluntario, y buena parte de ella a las órdenes del padre de su actual señor. Llegó en Lequeitio, ya mozo, se incorporó un buen día al tercer batallón de Vizcaya, donde llegó a cabo, y más tarde a sargento. Al concluir la guerra, el coronel Fuentes se lo llevó consigo a la emigración, en calidad de ordenanza civil, puesto que el batallón se había disuelto; pero Ramón Achuri siguió siendo, en disciplina, en subordinación y en alma, sobre todo, el valiente soldado de Lécár, de Montejurra y de Oroquieta... Y el tiempo, la nieve espiritual de la vejez, lo rememoró de aquellas glorias idas, no habían logrado apa-

gar en aquel corazón, templo de lealtades y de culto a la vieja y romántica bandera, el fuego sagrado de los entusiasmos bélicos y la esperanza de la victoria en lo futuro... Llama inextinguible que tan frecuentemente transfiguraba al veterano, cuando, en horas de asueto, departía con Marichu en un rincón de la cocina, evocando las viejas azañas, o los pintorescos lanceos guerreros pronunciando, tembloroso de respetuosos y orgulloso ufania, aquellos nombres de los que fueron sus jefes, aquellos bravos caudillos de viril corazón: Hoyos..., Radica..., Elío..., Valdespina.
Y la vieja eibarresa, capaz también de haber cargado a la bayoneta como los buenos, en San Pedro Abanto o en Erual, escuchaba, estática, aquellas narraciones tan interesantes, tan viriles, aprendiéndose de memoria, para cantarlas luego, a grito pelado, con gran contento de Ramón y... del señor, las canciones satíricas que en aquella época lejána eran tan populares en los campamentos del ejército del Norte.
No se creía ciertamente Marichu, una tiple de ópera, ni siquiera una elegida para el cuplé; pero el entusiasmo y la amplitud de sus pulmones suplan lo cascado y desapacible de su voz, cuando rimaba el batir de los huevos para una mayonesa, con aquello de:
dame la botina,
voy a matar más eguizos (1),
voy a matar más eguizos,
que flores hay en el mes de abril

O bien:
Floros ceñitos tiene Nouvies,
que dice pienas desollar,
y con los ceñitos a los caristas
su cuatro días derrotar,
¡Ja, ja, ja!
O aquello otro:
Tiene el primer escudón
de Borbón
un capitán muy barbón,
¡muy barbón!,
y un coronel de piñón,
¡de piñón!,
y de oficiales la mar,
¡la mar!
En Lécár, chiquillo (1),
en Lécár te viste en un tria...;
el don Carlos te de con su bota,
como una pelota,
te manda a París.
¡Oh! Y con qué acento conmovido exclamaba Ramón: ¡Bien! Y don Rosendo interrumpe su grave lectura en la biblioteca para escuchar, con una sonrisa gozosa, entornando los párpados voluptuosamente...
Las horas, en el interior de esta morada preciosa, más prócer por su espíritu que por su riqueza, y con ellas los días, los meses y los años, pasaban con un ritmo invariable: cada una de esas horas tenía siempre su rigurosa aplicación, jamás cambiada. Don Rosendo lo quería así, y sus dos servidores, espíritus menos cultivados, pero muy semejantes al suyo, no sólo se avenían, sino que se identificaban realmente con su señor, con sus ideas, con sus prejuicios, con su piedad de

(1) Llébarico, (1) Alfonso XII. (Continúa.)

### ¡LA MAS ALTA NOVEDAD! ESTUFAS A GAS DE PETROLEO

#### LLAMA AZUL "IDEAL-VICTORIA" BLUE FLAME

Únicas con mechero Bunsen (patentado) Combustión gaseosa azulada  
SIN TUBO DE CRISTAL. COMPLETAMENTE INODORAS. SIN CHIMENEA DE SALIDA  
Doble calor que otras marcas Transportables a todas las habitaciones

El petróleo arde con LLAMA AZUL y PURA y, por lo tanto, es innegable que con un consumo reducidísimo de combustible se obtiene el máximo de calor no igualado por ninguna otra marca.

**Importantísimo:** No se trata, como hasta ahora, de una simple estufa de llama blanca y cristal ruidi, por ser de superior consumo y escaso calor. No funcionan con tubo de cristal, por su poca seguridad y constantes roturas, que elevan enormemente su precio, y muchas veces resultan inservibles en los días de más utilidad, como no se tenga un stock de tubos de reserva. NUNCA un simple tubo de cristal que hace las veces de chimenea podrá irradiar el calor de una chimenea de plancha de acero.

Con la estufa a petróleo de llama azul IDEAL-VICTORIA a blue flame queda resuelto completamente el problema de la calefacción económica, perfecta y de mayor rendimiento. RECHAZAD ofrecimientos de escaso valor. COMPARE antes de decidir su compra. Es SECUNDARIO el coste del aparato. Resulta IMPORTANTÍSIMO el reducido consumo de combustible, con tal economía el precio de la estufa quedará amortizado en poco tiempo, resultando su compra GRATUITA.

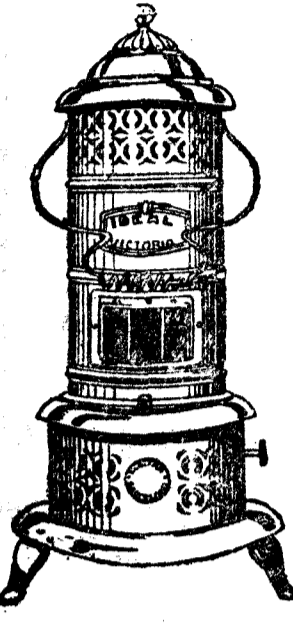
**DESCRIPCIÓN DE LOS MODELOS:**  
De construcción solidísima de plancha de acero esmaltado, refractaria, semi-regulable. Depósito de latón extra fuerte. Indicador del petróleo. Disposición sobre la tapa para evaporar agua y aromatizar la habitación, si se desea. Acompañamos a cada estufa certificado de garantía de que funciona con llama azul (petróleo gasificado).

Modelo núm. 1. REDONDO: Altura sin asas, 650 milímetros. Consumo, 0,16 litros por hora. Potencia, 95 m. cúbicos. Precio, ptas. 96, en seis plazos de ptas. 16. Al contado, ptas. 82.

Modelo núm. 2. REDONDO: Altura sin asas, 780 milímetros. Consumo, 0,24 litros por hora. Potencia, 140 m. cúbicos. Precio, ptas. 117, en seis plazos de ptas. 19,50. Al contado, ptas. 100.

Modelo núm. 3. CUADRADO: Altura sin asas, 830 milímetros. Consumo, 0,26 litros por hora. Potencia, 160 m. cúbicos. Precio, ptas. 138, en seis plazos de ptas. 23. Al contado, ptas. 118.

Las estufas funcionan con petróleo corriente. El gas de petróleo se produce durante la combustión, mediante el calentamiento del mechero.



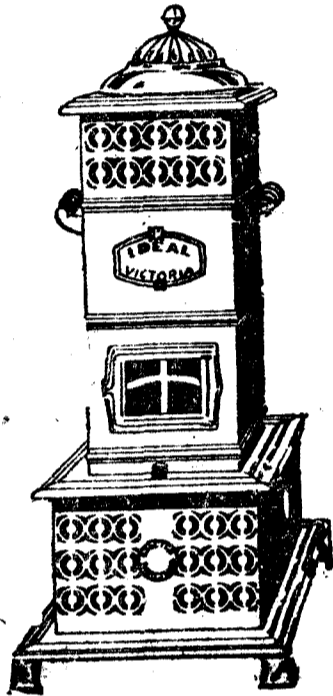
Franco embalaje estación Barcelona.

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos

Suscribida y mandar el boletín de compra adjunto

#### BOLETIN DE COMPRA

Yo el abajo firmado declaro comprar a los Establecimientos Electra una Estufa Ideal-Victoria núm. ... cuyo valor de ... pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de ... ptas. el primero a la recepción de la mercadería y los otros cada mes hasta la completa liquidación. No transferiré el dominio del género hasta después de cobrado su importe (Borrar el modo de pago que no se desea) AL CONTADO ... PTAS. Nombre y dos apellidos ... edad ... años ... domicilio ... pueblo ... provincia ... estación donde debe ir destinada ... de ... de 1923 Firma.



**PEDIR CATALOGO:** Baterías aluminio, Vajillas, Juegos porcelana, Relojes pared, bolsillo y pulseras, Prismáticos todos aumentos, Estilográficas, Tapices, etcétera.

Unicos **ESTABLECIMIENTOS ELECTRA** APARTADO 277 BARCELONA

Muebles, Tapicería, Decoración  
CONSTRUCTOR: MANUEL CERZO  
Boya, 21, Tel. 8. 22 (esquina Lagasca)  
PRESUPUESTOS  
TALLERES: AYALA, 45.—TELEFONO 8. 322.

Debido a su excelente calidad, única en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papeles de Fumar



elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche



popular a 0.10 ptas. estuche



en cartera sin engomar o librito engomado 0.05 ptas.

**Fábrica de Camas**  
Bronce, doradas, níquel y hierro. Somnifers de acero. Sin competencia.—VALVERDE, 1 cuadruplicado.

**SABAÑONES, GRIETAS**  
Curación sorprendente: «POMADA ANTISEPTICA 19». DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS. 2,25 TARRO

El polvo acumulado en la habitación es depósito de todos los malos gérmenes.

**ElectroLux**  
S.A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14.—Teléfono 6042 N. Apartado 627. MADRID.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

#### Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

#### Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cleopatra	2,50
Idem id. Electra	4,00
Idem id. Flor de Lis	8,00
Idem id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Idem verde	1,75
Extracto de Acaña	2,25
Idem de Ambar	2,25
Idem de Chipre	2,25
Idem de Cuero de Rusia	2,25
Idem de Gardenia	2,25
Idem de Heliotropo	2,25
Idem de Jazmin	2,25
Idem de Lilas	2,25
Idem de Pompeya	2,25
Idem de Rosas de Oriente	2,25
Idem de Violeta	2,20
Idem Ideal	2,20
Loción al Jazmin	4,00
Idem a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50
Vinagre de tocador	2,50

#### Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anísodo, análogo al Anisete francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Stehrin, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Whisky	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

**CAFES**  
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

**INERVIOSOS!**  
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grageas potenciales del doctor Soivré

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré curan pronto y radicalmente por causa y efecto que se produce un aumento especial del cerebro, en todas sus manifestaciones. Inerviosos, debilidad (genérica o local), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, surtidos, fatiga muscular, fatiga corporal, temblores, desmayos, palpitaciones, histérico, trastorno nervioso de las mujeres y todos los trastornos del cerebro, médula, órganos sexuales, esófago, intestinos, etc., etc., que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré curan pronto y radicalmente por causa y efecto que se produce un aumento especial del cerebro, en todas sus manifestaciones. Inerviosos, debilidad (genérica o local), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, surtidos, fatiga muscular, fatiga corporal, temblores, desmayos, palpitaciones, histérico, trastorno nervioso de las mujeres y todos los trastornos del cerebro, médula, órganos sexuales, esófago, intestinos, etc., etc., que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Agente exclusivo: HUGO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Caradores**  
Armas nacionales y extranjeras. las mejores marcas del mundo. Cartuchos, municiones de caza y deporte. A. R. P. U. O. HORTALEZA, 11

**NO COMPRAR**  
APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, OBJETOS PARA REGALOS, AUTOPANORAMAS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS, MANTONES DE MANILA Y MANTILLAS. SIN VER LOS GRANDES SUAVIOS EN PRECIADOS, 58 Y 60

**ORO BARATO**  
es lo que llevarás comprando todo nuestro mobiliario en LA CASA CUBIEDES que vende juegos de alcohol, 2.500 pesetas. Almirante el oro, 2.500 pesetas de que vale 4.000 pesetas.—CARRACAS, 9 Y 9 DUPLICADO

**SACERDOTES**  
Sombreros pelo largo, 35 pesas. Viuda de Cades. Prudencia, 13.

**AVISO**  
Compro, pagando mucho, alhajas, joyas de oro y plata, antigüedades y papeletas del Abate. SUGLISOR DE JUANITO. — PEZ, 15.  
**Pago valor**  
total alhajas oro, platino, ALMIRANTE, 2, platería.

**ARCAS**  
para caudales y cajas murales. Preciosos, cómodos, higiénicos, de peso y tamaño. Pedir catalogo a Mathis Gruber, Anatólogo 185 BILBAO.

**PARA ADELGAZAR**  
EL MEJOR REMEDIO  
**DELAGADE PESOS!**  
No perjudica a la salud. Sin frotar ni derribar el yo del yo. No se refina. Conociendo la nueva. Desaparición de la gordura superflua.  
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESOS! por correo, 8,50. Alameda, 17. San Sebastián (Gulpisco), España.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de toda clase de muebles y objetos baratas. San Bernardo, 17.

**AGRICULTURA**  
BIBLIOTECA Agraria Salamana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37-Sevilla.

**COMPRAS**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

**ENSEÑANZAS**  
SENORITA de compañía. lecciones niños en la mañana. Almirante, 20.

**FRANCES** económico, clases particulares, generales, casa, domicilio. Henri. Palma, 51.

**HUESPEDES**  
SEÑORA cede habitación, todo confort, coveo. Sol; pension, 2,50 pesetas. Habitación, 13. Victoria, 450. Agencia Reyes, Puerta Sol 6.

**ESTERAS** cordón, 1,50; ptas, 2,00; feltro, 3,50; ptas, 1,50. Victoria, 450. Martínez, Ferraz, 18.

**OPERTAS**  
PORTERO. veinte años servicios; informes imparciales. su oficina. Cibe, 3, hotel.

**OFRECESE** ayudante médico dental. Director: Emilio Pérez (Salamanca). Villaverde.

**OPTICA**  
EN RECETAS médico con lista uso cristales. Puntal Zeiss, Casa Dubouché. Opatina. Arenal, 21.

**YARIOS**  
CINEMATOGRAFO, selección Mavi, Película escogida a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

**HERMANO** y hermana, referencias respetables, desean habitación económica, acompañar, ciudad. Escribí: Cruz, Montero, 19, anuncios.

**PIELES** baratas. Cava Bay, 36, Los Italianos.

**CASA** moderna. Boulevard. bono construida y buenas condiciones. 110000 duro. Angel Villaverde, Génova, 4; tres a cinco.

**DOLSA DEL TRABAJO**  
OFRECESE costura a domicilio. 1,50; 2,00; 3,00. terceros. Sol. Arroyo.

**ENRIQUETA** construcción. 1,50; 2,00; 3,00. 4,00. 5,00. 6,00. 7,00. 8,00. 9,00. 10,00. 11,00. 12,00. 13,00. 14,00. 15,00. 16,00. 17,00. 18,00. 19,00. 20,00. 21,00. 22,00. 23,00. 24,00. 25,00. 26,00. 27,00. 28,00. 29,00. 30,00. 31,00. 32,00. 33,00. 34,00. 35,00. 36,00. 37,00. 38,00. 39,00. 40,00. 41,00. 42,00. 43,00. 44,00. 45,00. 46,00. 47,00. 48,00. 49,00. 50,00. 51,00. 52,00. 53,00. 54,00. 55,00. 56,00. 57,00. 58,00. 59,00. 60,00. 61,00. 62,00. 63,00. 64,00. 65,00. 66,00. 67,00. 68,00. 69,00. 70,00. 71,00. 72,00. 73,00. 74,00. 75,00. 76,00. 77,00. 78,00. 79,00. 80,00. 81,00. 82,00. 83,00. 84,00. 85,00. 86,00. 87,00. 88,00. 89,00. 90,00. 91,00. 92,00. 93,00. 94,00. 95,00. 96,00. 97,00. 98,00. 99,00. 100,00.